

El Poder Moralizador de la Iglesia

→ P O R ←

M. SÁENZ CORTÉS

Director de "El Giordano Bruno"



LIBRO I



BUENOS AIRES

"IMPRENTA RÁPIDA" — 601, Reconquista, 605

1894





¿Es moralizadora la religión católica?

I

La religión defendida por su moral—La moral no tiene religión—
Los dogmas y el culto superiores á la moral—En busca de hechos.

Ya que se reconoce, hasta por los mismos católicos, que la religión de nuestros padres es un error en el dogma y una mentira en el culto, muchos pretenden mantenerla y apoyarla, fundándose en que, al fin, encierra una moral que infunden sus ministros en el pueblo, valiéndose del temor del infierno, unas veces, y de las glorias eternas, otras.

Estos moralistas quieren que reconozcamos que la religión es un compuesto del culto, de la moral y del dogma. Aunque no admitamos el dogma, dicen, y no sigamos el culto, aceptémosla, siquiera sea por su moral.

La religión, tenga ó no errores, hay que reconocerla necesaria para muchos miembros de la sociedad que encuentran en ella un lenitivo consolador para sus dolores, y una mano que los detiene en la fatal pendiente del mal.

Seamos, pues, religiosos sin ser fanáticos.

He ahí como hablan esos pensadores católicos que ya, que no pueden dejar de reconocer que la religión es falsa en su fundamento dogmático y ridícula en su culto, procuran defenderla por su moral y por las conveniencias que resulten para muchos, que la aceptan de buena fé.

Se pretende, pues, que la religión á más del culto y del dogma, propaga una moral. Pero ¿de cuándo acá la moral ha sido patrimonio de las religiones, de cuándo acá el sentimiento religioso es el sentimiento moral que está infundido en todas las conciencias, vive en todos los pueblos, sin distinción de razas, y se mantiene en el corazón del que cree y del que no cree?

Se calcula que hay mil y tantas sectas y religiones en el mundo, todas ellas enemigas entre si, todas ellas adversarias que se odian á muerte; pero todas ellas conformes en los mismos principios de moral, reconociendo todas, de la misma manera, el bien y el mal, lo justo y lo injusto.

¿Y por qué esto así? Porque la moral es independiente de la religión; porque la virtud y el vicio, la pasión que eleva y la pasión que degrada, lo bueno y lo malo, es una idea, un sentimiento, una devoción que el alma humana trae en el santuario de su conciencia, sin que las religiones hagan otra cosa que aprovecharse de este innato sentimiento para explotarlo, confundiéndolo con prácticas, ritos y ceremonias que, lejos de ser de provecho á esa moral, la adulteran, arrebatándole su natural pureza.

Se podrá argüir que la religión dirige á esa conciencia, fomenta ese sentimiento, educa, recuerda y apoya con su credo lo que la voz secreta, encerrada en nuestra alma, nos dice desde que abrimos los ojos á la vida.

Nada más erróneo, nada más falso, nada más contrario á la historia de la religión que conocemos y que aprendimos de nuestros padres.

En efecto; la Iglesia enseñando qué el bien debe hacerse para ganar el cielo, siempre en busca de una recompensa fuera de este mundo, hace un comercio de la virtud, un cambio de deleites en la gloria por algunas buenas obras en la tierra, y como al mismo tiempo predica que toda obra buena es muerta si no va acompañada de la fe, obliga al creyente á sujetarse á sus dogmas; dogmas que establecen que una buena confesión

y un número de rezos pagados, limpian la conciencia y abre las puertas del paraíso divino. Es decir que, ligando al bien con el dogma, y al dogma con el culto, y al culto con el dinero de misas, responsos etc, transforma la virtud, el bien, la moral, en un indigno comercio; adulteran los más preciosos sentimientos, con los más detestables errores, y trafica con la salvación de las almas, reduciendo el mal y el bien á billetes bancarios.

Es indiscutible, está fuera de duda, de que el clericalismo pospone la moral á sus dogmas y á las prácticas del culto, que coloca muy por encima de todas las demás virtudes.

La deshonestidad, el robo, el homicidio y hasta el asesinato, es cosa secundaria ante la blasfemia, la impiedad, la herejía y el ateísmo. La Iglesia ha sido tan severa en este punto, que ha condenado á perecer en la hoguera y á sufrir los suplicios más horribles, á aquellos que solo fueran sospechosos de no pensar como ella ó de no cumplir con las devociones ordenadas á sus fieles y, en tanto que ha sacrificado millones de víctimas á su intolerancia en las creencias, solo ha impuesto é impone pequeñas penitencias, consistentes en rezar Padre-nuestros y Ave-marias, á los que se han confesado calumniadores, disolutos, inmorales, ladrones y homicidas.

Este es un hecho tan palpable, tan conocido, tan evidente, que no necesita probarse.

Y bien ¿no nos dice esto que la moral para la Iglesia es asunto de escasísima importancia al lado de sus dogmas, de su credo, de sus sacramentos y de todo ese cúmulo de obligadas prácticas, de que hace depender la eterna salvación? ¿Podrá decirse que la religión educa nuestra conciencia, fomenta el sentimiento del bien y trabaja incesantemente porque no se borre del corazón humano las santas virtudes morales? ¡No; imposible! eso no podrá decirse, porque la Iglesia, la religión, el clericalismo es, *ante todo*, un credo que enseña á creer, que pena cruelmente la herejía que llama virtudes á oír

misa, á confesarse, á entregar el dinero á sus ministros, á santificar todas sus fiestas, adorar sus santos, asistir á sus jubileos, seguir sus peregrinaciones, dar el óbolo de San Pedro, celebrar funerales, casarse canónicamente y llevar á los recién nacidos á la pila del bautismo. Estas son las más grandes virtudes para la Iglesia; esto es lo que manda en primer término y, luego, la moral, la moral que si no es cumplida, es dispensada y perdonada totalmente con solo una buena confesión y un propósito de eumienda.

Más aparte de toda teoría, de todo razonamiento y de todo argumento que pudiera parecer discutible, tenemos los hechos que no se discuten y que vienen á arrojar luz que no podrá ocultarse.

Atengámonos á los hechos; busquemos á la sociedad cristiana, al pueblo eminentemente religioso, y detengámonos en los tiempos en que el clericalismo no pueda achacar á las ideas liberales y á las falsas doctrinas, todo lo malo que pudiera encontrarse.

Transportémonos á los tiempos más felices de la Iglesia; busquemos los siglos en que tuvo el mayor dominio, en que la religión imperaba en todas las conciencias, los reyes y príncipes se doblegaban ante sus exigencias y los pueblos se arrastraban en busca de sus bendiciones; remontémonos á la época en que los dominicos adquirieron gran preponderancia en su oficio de inquisidores y predicadores; los franciscanos y demás frailes eran considerados como celestes mensajeros y los conventos y hermanadas religiosas, estaban en su mayor apojo; busquemos aquellos venturosos días en que se levantó el jesuitismo á la vez que se avivaban las hogueras del Santo Oficio, se purgaba de herejes el mundo cristiano y no había más remedio que ser fervoroso creyente y religioso, á toda prueba, ó morir en las llamas del tribunal de la Inquisición.

Creemos que no se puede escoger unos tiempos más dignos del clericalismo y que estamos habilitados, según

las teorías de los defensores de la religión, para encontrar en esos siglos, pueblos de severas costumbres, de moral que pueda servirnos de ejemplo en estos días tan impíos y excépticos.

II

Hechos—Disolutas hechas vírgenes—La inmoralidad consentida por la Iglesia—Un papa se hace pintar de mago y á su querida de Virgen María—El pontífice Leon X ofrece premiar el poema más inmoral—Besos de entusiasmo; dedicatorias inmorales; cuadro de costumbres—Protección á las prostitutas—Corrupción del tráfico—El sucesor de San Pedro comercia con la prostitución—Seis mil cabezas de niño!—Patrullas desaudas—Saturnales de Julio III.

Estamos, pues, en los siglos XV y XVI; consultemos la Historia, y oigamos al conocido historiador Cesar Cantú, describir la moral y las costumbres de las épocas a que nos hemos referido:

“Viéreronse, entonces las famosas transteverianas retratadas en los altares y se reconoció en la Virgen del “Casto Amor las queridas de los pintores.” (C. CANTÚ.—*Hist. Univ.* T. V. pág. 176.)

Es digno de observar que en los altares que se consagraban á la virginidad de María, en el templo, al lado de la cruz, donde se prosternaba el pueblo devoto, para adorar á la Madre de Jesús, se adoraba á públicas meretrices, á prostitutas que el capricho de católicos pintores había transformado en vírgenes del *Casto Amor*, haciendo una burla escandalosa de los fervorosos creyentes y de la misma Virgen, que representaban en el retrato de sus queridas.

Se dirá que la Iglesia era inocente en este criminal abuso. No; la Iglesia consentía y autorizaba: “En la sacristía de Siena se colocaron las tres “Gracias desnudas, y abundaban las figuras desnudas en “los

sepulcros ducales y hasta en la capilla del pontifice.”
(CANTÚ.—*Ob-cit.* id id.)

La impudicia no estaba, pues, en solo los pintores; se le encuentra en las sacristías, en los mismos cementerios y en la capilla misma del Padre de los fieles. Y este mismo Padre se complacía en hacer más que los pintores de la Virgen del Casto Amor; este padre, con el nombre de Alejandro VI. “hizo que el Pinturicchio lo retratase en “el Vaticano, bajo la figura de un rey mago postrado ante “una Virgen, que era Julia Farnesio.” (CANTÚ.—*Id id.*)

Esta Julia Farnésio, que cita Cesar Cantú, es una gran criminal que tuvo que ser absuelta por el Pontífice de un enorme delito. El Santo Padre la encontró hermosa y la prostituyó más haciéndola su querida, y llevando su escándalo hasta el punto de hacerse retratar postrado ante ella, convertida en Virgen María.

La inmoralidad no podía ser más horrible; el ejemplo no podía ser más corruptor, y nada de extraño tiene que los pintores pusieran en sus altares á sus queridas, haciéndolas pasar por otras tantas virgenes.

Pero esto es poco, muy poco todavía. Sigamos leyendo:

“Debían andar trastornadas no solo las ideas de pudor, “sino también las de justicia, y presentarse abiertamente “la inmoralidad en las costumbres, en las acciones y en “los libros”

He aquí una prueba:

“Leon X (papa) dió una bula para proteger la edición “del poema más inmoral”

¿No es verdad que parece mentira tanta desvergüenza? porque aquí ya no se ve solo corrupción, sino descaro, cinismo, lujo de desfachatez y jactancia de deshonestidad. Confesamos que si hubieramos leído esas líneas de cualquier otro historiador que no fuera César Cantú, las creeríamos inspiradas por el espíritu sectario, poco es-

crupuloso para admitir falsedades que batan á su enemigo; pero el autor que citamos está lejos de esto; es un católico acérrimo, y cuando él hace referencia á esa impudica bula, es porque la ha visto, la ha leido, la ha tenido en sus manos (Véase su *Historia Universal*, tomo V, libro XV, pág. 175, edición española de Gaspar y Roig).

Váyase viendo si puede ser la religión un freno que reprema las pasiones, un medio moralizador, una escuela que virtualiza la conciencia.

“Julio II (otro papa) dió un beso á Aretino, el cual dedicó la más infame de sus tragedias al cardenal de Trento; otro cardenal, aspirante á la tiara, escribió la “Calandria.... composiciones inmorales, obscenas, homicidas; pero ¿qué importa? Eran bellas, y esto bastaba; se recreaba la imaginación y se ofuscaba la razón.”

“Los prelados tenían á su lado, sin ningún reparo, á sus propios hijos; los palacios estaban llenos de cortesanos, de quienes se decía que en la infancia servían de bufones, de mujeres en la niñez, de maridos en la adolescencia, de compañeros en la juventud, de medianeros en la vejez, de diablos en la decrepitud”. (CANTÚ, V, 175 y 176.)

El cuadro no puede ser más expresivo; pero esto no es nada todavía.

“En 1534 el Comun de Luca (el Intendente) se tomaba gran cuidado por las meretrices, lamentándose de que por los desprecios que se les hacían, no estuviese la ciudad bastante provista de prostitutas, como convenía, y se originasen peores desórdenes; por tanto, no solo las protegió, sino que les concedió no pocos privilegios y hasta los de ciudadanas originarias, que eran tan apreciados”. (CANTÚ, V, 177.)

Nótese que, en tanto que un papa publica una bula ofreciendo un premio á la producción más inmoral, y otro transforma en Virgen á su querida, retratándose con

ella, y otro da entusiastas besos á un libertino porque escribe infames tragedias, el poder civil, la autoridad del municipio, acuerda privilegios y concede altas dignidades á las mujeres públicas, de tal manera que en aquellos religiosos tiempos era un honor para la mujer ser una prostituta.

“En Venecia, agrega el historiador que citamos, se contaban once mil seiscientas cincuenta; y sin embargo “el lenocinio de los esclavos y el recurso de las góndolas, “se prestaban á las intrigas; además se cometían raptos “y excesos contra la naturaleza; los claustros tenian muy “mala fama, y el panegirista del dux Andrés Contarini “lo elogiaba públicamente, por haberse resistido á las “tentaciones de las monjas”. (CANTÚ, *Id. id.*)

Y todo esto se hacia muy religiosamente, sin faltar á un solo precepto de la Iglesia, porque entonces hubieran tenido que entenderse con el terrible tribunal de la Inquisición. Por lo demás, nada de particular tenía que así se extendiera la prostitución, y hubiera todavía raptos, y excesos contra natura, y las monjas asaltaran á los visitantes, como mujeres de tolerancia. ¿Acaso el mismo Pontifice Sixto IV no lucraba también con estas liviandades? M. de la Chatre, en su *Historia de Papas y Reyes*, tomo II, página 752, cita al cronista de la época Cornelio Agripa, que dice: “Su Santidad fundó muchos nobles “lupanares que se hallaban bajo su protección, y cada “mujer pública le daba un Julio de oro por semana”.

El representante de Dios en la tierra deseimpeñaba un noble papel, traficando con la prostitución como con cualquier sacramento de la Iglesia, de que era Sumo Pontifice.

Probablemente, este Santo Padre escarmentó con la experiencia de su antecesor Gregorio I, del cual cuenta el historiador, que antes hemos citado, que: “dió orden “de pescar en unos algibes que había mandado construir “para conservar peces, y se retiraron del agua seis mil “cabezas de niños”.

Sixto IV, pues, mostró gran previsión en fundar esas casas de tolerancia, que Agrípa llama *nobles*, para que sus religiosos fieles no llenaran sus alibes.

Continuemos escuchando á César Cantú sobre la moral de aquellos tiempos eminentemente cléricales.

“En los diarios manuscritos de Sanuto, de 1497, leemos: “Pocos días hace, don Alfonso (yerno del papa) hizo en Ferrara una cosa muy indecente; que anduvo desnudo en medio del día por la ciudad, en compañía de “algunos jóvenes”.

Creemos que la ciudad que tales escenas presenciaba sin reprimirlas con energía, era digna de tener tales transeuntes.

No por mayor vergüenza, sino por el temor de ser apedreado, el papa Julio III, se paseaba por sus jardines en el mismo estado.

La Chatre, citando á un cronista de la época, dice: “En la corte de Su Santidad, el dia y la noche se hallaban “empleados en saturnales y festines. Sucedía con frecuencia que el papa, después de haberse embriagado, “con sus cardenales y queridas, se quitaba su traje y “obligaba á sus convidados á imitarle; luego, vistiéndo “una camisa que apenas le llegaba á la mitad del pecho, “se colocaba al frente de sus comensales y recorría los “jardines del Vaticano, danzando y cantando. Cuando el “Padre Santo se sentía fatigado, volvía á su palacio para “continuar su orgía. “Y bien, decía á sus cardenales, “¿qué creereis que haría el pueblo, si de día y con cirios “en la mano, fuésemos en procesión y con este traje, al “campo de Flora, entonando alegres canciones en vez de “himnos sagrados?—Nos apedrearían, replicó un cardenal.—Corriente, observó el Pontífice; luego si no se nos “apedrea conforme lo merecemos, lo debemos á nuestro “traje.” (*Obra cit.*, T. II, pág, 984).

Esta franqueza del principado de los apóstoles se debía á que casi siempre estaba ebrio.

III

El puñal y el veneno era cosa corriente—Los asesinatos se hacen un hábito—El padre Sarpy aconseja el veneno como arma menos escandalosa—50.000 meretrices en Roma; una ciudad de bandideros; precauciones de cónclave—Castigo de criminales—Se rescatan por dinero—Pero la devoción continúa—Diario de un devoto—Los criminales se cuelgan reliquias para salvarse—Degüellos y horcas entre Padre-nuestros y Ave-marias—Tantos crímenes prueban que la religión no moraliza.

Ya se irá viendo lo falso que es el principio de que la religión fomenta la moral y mejora las costumbres. Los hechos nos están demostrando de que más bien fomenta la licencia y la corrupción más detestable.

Los escándalos que hemos citado de los pueblos de los siglos XV y XVI, no son todos los que la Historia nos presenta con una profusión que nos espanta y nos deja indecisos sin saber cuales escoger.

Seguiremos, aunque seamos cansados, porque conviene dejar bien sentado con verdadero lujo de hechos, que la religión que conocemos, ni ha moralizado nunca al pueblo, ni lo moralizará jamás.

“Se servían del puñal y del veneno, prosigue Cantú, “no solo el duque Valentinois y su padre, sino también otras personas tenidas por honradas. Alejandro Farnesio, reputado por humano y de un carácter dulce “(como que era cardenal) acudía á ellos; y cuando oía “referir atentados contra la vida del principe de Orange “(asesinado al fin, por los jesuitas) enviaba circulares de “regocijo” (CANTÚ—Ob. cit. O. pág. 177)

Estas eran las personas honradas, según Cantú: ¿Cómo serían las que no tuvieran tan buena reputación?

“Los asesinatos eran parte de la táctica de aquella época, continúa el historiador, y los envenenamientos “ocurrían con mucha frecuencia, entre gente de todas “condiciones; son testimonios de esta verdad las biografías y las novelas” (CANTÚ—*Id id*)

Los mismos padres misioneros aconsejaban al veneno.

“Fray Pablo Sarpy aconsejaba á los señores de Venecia “que adoptasen el veneno para quitar en medio á los “hombres peligrosos, porque era menos odioso y más “útil que el verdugo” (CANTÚ—*Id id*)

Bien se ve lo que seria aquella sociedad que se guardaba muy mucho de no faltar á misa, y oia sermones, celebraba novenas, sin olvidar confesarse, como medio de salvar el alma en la otra vida.

Y tan habituados estaban aquellos pueblos á ver crímenes y cometerlos que, añade Cantú, Bucardo apunta dia por dia en su *diario*, enormes delitos, con una frialdad que indica lo comunes que eran estos hechos.

“En Roma, dice, hacia el año de 1489, no se hacia “nada bueno, y se cometian en la ciudad infinitos robos y “sacrilegios” (CANTÚ—*Id id*)

La Chatre agrega, en la obra citada, tomo II página 769: “Roma se había convertido en un inmenso lupanar “en el cual se agitaban *cincuenta mil prostitutas*; las “calles y las plazas se encontraban llenos de aventureros, “y asesinos; los caminos se hallaban infestados de bandidos. Tanto era así que, á la muerte de Inocente, cuando los cardenales quisieron reunirse en cónclave, se vieron obligados á colocar soldados en sus palacios y á poner cañones en las avenidas, para evitar el saqueo de “sus magníficos palacios. Luego que el cónclave se halló “formado, colocáronse tropa de á pie y de á caballo en “los barrios que avecindaban con el Vaticano, y se cerraron todas las salidas con vigas y maderas.”

Ese era el pueblo católico, apóstolico, romano; esa era la sociedad del siglo XVI, obediente y sumisa á la religión respetada y reverenciada con el puñal en la mano, el veneno en el bolsillo, la prostitución en el hogar y los vicios de todas clases, en el alma y en el cuerpo.

—Pero se dirá: ¿no había castigo, no había leyes, no existían jueces, ni cárceles ni penas que reprimiesen

tanta maldad?—Si, había de todo eso para el que no tenía dinero; léase lo que escribe C. Cantú.

“Luis Matta y sus hijos mataron á Andrés Mattucci “estándolo afeitando en una barbería, y, sin embargo, no “tuvieron necesidad de marcharse de la ciudad, y se di-“ce que el papa no los castigó porque le dieron dinero.”

“Se da también por cierto, si bien yo no he visto la “bula, que el Padre Santo había perdonado á Esteban y “á Pablo Margano los delitos y homicidios que habían “cometido ellos y otros diez compañeros, aunque no “habían sido perdonados por los herederos de los muer-“tos. Lo mismo hizo respecto á Mariano Stefano por los “asesinatos que cometió en unión de sus secuaces. “Lo mismo con los hijos de Francisco Búfalo, que mata-“ron á su madrastra, que estaba embarazada, y les dió “de escolta ocho condenados á muerte (¡vaya una escol-“ta!) para que pasasen de un lado á otro con seguridad.”

“Refiérense casos iguales de otros muchos, por lo cual “la ciudad está llena de malvados, que cuando matan á “uno, huyen á casa de los cardenales.”

“Dicese también que un tal Lorenzo Stati, que vivía “en el Panteón de Roma, mató á dos hijas suyas en dos “distintas épocas, y á su criado que, según decian, esta-“ba en relaciones con ellas, por lo cual fué encerrado “con un hermano suyo en el castillo de Sant’ Angelo, y “cuando fué el verdugo con sus herramientas para deca-“pitárslos, fueron puestos en libertad en aquel instante. “Yo he visto una cosa parecida, y oí que la causa de esto “fué el haber desembolsado 800 ducados.” (CANTÚ. *Idem idem*)

He ahí como habla Bucardo, cronista de la época, que estaba presenciando cuanto pasaba, y el cual es citado por Cantú.

Está, pues, explicado el secreto de por qué no se castigaba á los criminales y había tantos delitos. Su Santidad, el padre de los fieles traficaba con el crimen como con la prostitución, y el ladrón, el asesino pago que

sacaba dinero de sus fechorías, estaba seguro, con dar algunas monedas sucias de sangre ó manchadas con el latrocínio. Por eso corrían á casa de los cardenales en seguida de perpetrar su crimen, y por eso salían luego muy ufanos, dispuestos á consumar cien hazañas más por el estílo.

Y en tanto, la devoción era inmensa, tan grande como la corrupción que vamos describiendo; los milagros se repetían diariamente; la Virgen y los santos se aparecían en todas partes; las procesiones siempre andaban en la calle, y los escapularios, rosarios, medallas y reliquias colgaban del cuello de aquella caterva de malvados.

“Hoy he ido á Santa María de las Gracias de Monza, escribe en su *diario* Siomnetta, y he oido dos misas de “los frailes, haciendo voto de no comer carne el viernes. “El miércoles hice también voto de no comer carne y “desde entonces no me ha molestado la gota”. (CANTÚ, *idm., id.*, 176.)

“En Florencia, escribe Marcos Foscari (1527) cuando “tenían que los lansquenetes con el duque de Borbón pa- “sasen á Toscana, sacaban en procesión los viernes el “cuerpo de Cristo, yendo detrás toda la ciudad con gran “devoción”.

“Los que se preparaban á cometer algún crimen, lle- “vaban encima reliquias é indulgencias” (CANTÚ. *Obras citadas*, T. V, pág. 176)

“Annes de Montmorency oía, mientras rezaba el rosa- “rio, las acusaciones contra sus soldados, y en medio del “Ave-María decía *ahorcadlo, degolladlo*”. (*Id., id.*, T. V, 180.)

Y bien, ¿quién podrá negarle religiosidad á esos pue- blos, quién negaría que la influencia religiosa les alcan- zaba y pasaba lleváudolos hasta el fanatismo; quién se atrevería á discutir que esos papas, esos prslados, esos hombres de todas las clases sociales, no estaban bajo el

yugo férreo de la Iglesia? Pero, siendo esto así ¿cabe sos-
tener que la religión es un freno para las pasiones; puede
pensarse que educa la conciencia; deberá tolerarse porque
moraliza y reprime el vicio? La Historia nos responde
abrumándonos con un desborde de inmoralidad, un volcán
de pasiones, un mundo de crímenes que aterranc al pensa-
miento que se detiene á reflexionar cómo se viviría en
aquellos pueblos tan religiosos y sumisos al poder de la
Iglesia.

No; no se puede afirmar que la religión católica es un
freno moralizador para las sociedades donde impera,
porque la Historia lo desmiente, la razón lo rechaza, y
el estudio detenido de sus dogmas nos demuestra que no
debe haber moral donde no hay verdad, donde el juicio
está extraviado y perdido el camino de la lógica, para
tomar por los tortuosos y sombríos senderos de una fe
despótica y cruel.

La Historia que hemos consultado nos prueba algo
más de los que hasta aquí hemos presentado; nos prueba
que no solo la religión en que nacimos no moralizó ni
mejoró las costumbres, cuando ella tuvo en su mano á
los pueblos, sino que los pervirtió, los llevó á la corrup-
ción, los esclavizó con sus vicios, los aniquiló con el fue-
go de sus pasiones, los cegó con la ignorancia más gro-
sera; detuvo sus progresos, ahogó su espíritu en las som-
bras de sus claustros, persiguió á los sabios, proscribió
la ciencia, detuvo sus industrias, paralizó su comercio,
despobló sus ciudades, empobreció miserablemente á sus
 fieles, y afijó en las llamas de sus hogueras millares
de inteligencias útiles, que pagaron con la vida, la here-
jía de separarse de aquel rebaño de idiotizados cor-
deros.

Todo está consignado en la Historia con una insis-
tencia y una profusión que llega á hacernos repugnante
el estudio de esa Iglesia, que pretende todavía recobrar
su antiguo imperio.

Vamos á demostrar ahora, que el poder clerical lejos

de moralizar, pervirtió, corrompió y llenó de vicios y crímenes la sociedad bajo su dominio.

La Iglesia ha corrompido á los pueblos

IV

La predicación del ejemplo—La Iglesia es un padre que da preceptos morales y ejemplos corruptores—Discusión del poder de los concilios—Los concilios van á probar el mal ejemplo del clero—Objeción posible; refutación.

De dos modos se predica: con el ejemplo y, con la palabra. Un padre que pretendiera inculcar en sus hijos la moral más sana, la virtud más severa, la honestidad, la honradez, la moderación en todo, y luego se ofreciera á sus mismos hijos cometiendo inmoralidades, pervirtiéndose en sitios de disolución, siendo en su casa un hombre sin pudor, y viviendo deshonrado y entregado á todos los excesos, no logaría hacer de sus hijos sino otros tantos crápulas, tan viciosos y corrompidos como él, por más que, como él, preconizaran la virtud, levantaran altares á la honradez, hablaran del poder de la moral, alabaran las buenas costumbres, enalteceran lo justo y reprobaran todo lo malo.

He aquí el similitud perfecto del clericalismo; ese es su proceder, esa ha sido su conducta de siempre; así ha educado á los pueblos; de ese modo ha predicado la moral y de esa manera pretende engañarnos todavía, queriendo que lo recibamos como si fuera un ángel protector, el salvador de la humanidad.

Y es precisamente lo contrario: su protectorado ha sido funesto, su dominio ha sido cruel; en todas partes ha predicado con el ejemplo la corrupción de las costumbres, la inmoralidad, el homicidio, el robo, la estafa, el fraude mas descarado.

Sabemos que estas acusaciones son rechazadas con indignación por los ignorantes, con hipocresía por los que

conocen su propia historia; sabemos que han de salir de muchos religiosos labios las palabras de *calumnia, mentira, falsoedad, impostura*; sabemos que el clericalismo busca desorientar á la opinión y dejar la duda en los ánimos poco preparados, para lo cual se valen de *Historias fraguadas* por ellos mismos, en donde resultan todos sus pontífices, santos, todos sus santos, ángeles, todos sus mistros, almas purificadas en la virtud, y sus casas religiosas, verdaderas casas de Dios.

La verdad histórica llega á falsearse con el mayor cinismo, y se necesita dedicarse con verdadera aplicación al estudio de eruditos autores, para no caer víctima de esos hombres sin conciencia que pelean con la razón humana hace muchos siglos, desmienten á la ciencia y adulteran la verdad, para salir triunfantes en la lucha que mantienen con la civilización y el progreso moderno, anatematizados en el *Syllabus*.

Tenemos, pues, que combatir á un enemigo desleal que tiene por lema *el fin justifica los medios*, y para desbaratar su táctica, vamos á penetrar en su mismo campo, en sus mismas fortificaciones y, con sus propias armas, vamos á rendirlo, haciendo que sus medios de defensa se conviertan en medios de ataque, y la confusión y el desorden descompongan sus añadidas filas.

Ellos presentan la historia de sus concilios como una demostración de que la Iglesia autorizada, la Iglesia oficial, los poderes infalibles de la religión, lejos de tolerar la inmoralidad y la corrupción en los pueblos y en el clero, ha condenado y reprimido todos los abusos hasta estirparlos.

Pero entendámonos: no basta que una reunión de hombres encabezados por un pontífice ó un rey, manden en concilio, que esto ó aquello no se haga; es preciso que sus decretos sean respetados; es necesario que los mismos que estas cosas disponen, sean los primeros en cumplirlas, y si sus mandatos carecen de fuerza ejecutiva, si los poderes que dictan leyes caminan á la cabeza de

los que las eluden y burlan con su conducta; si esas leyes las vemos repetidas, aprobadas y puestas en vigor mil veces sobre un mismo hecho, como si un código tuviera su fuerza en las veces que se renueva; si la iglesia no hace otra cosa que reprobar y condenar lo malo y hacer todo lo malo que reprueba y condena; si la práctica nos dice que lo que se manda no se hace y se hace lo que no se manda, es evidente que estaremos en el caso del padre de familia que presentábamos como símil de lo que es el clericalismo; será notorio que lo que impera es la teoría, las palabras, las buenas decisiones, los propósitos de enmienda, pero no la virtud, ni el buen ejemplo, que es la predicación práctica que moraliza y enseña á conservar puras las costumbres.

¿Qué nos importa que un concilio nos diga que tal cosa es mala y que no debe hacerse, si ella se hace y los mismos que la reconocen mala la practican como buena? ¿Acaso los mismos sacerdotes corrompidos, no predicaban á sus feligreses la moral que ellos hollaban; acaso lo que los concilios reprobaban en ellos, ellos no lo reprobaban también en sus devotos? Pero de la misma manera que los decretos de los concilios no se practicaban por el sacerdocio, así también los mandatos de este eran letra muerta para sus feligreses. ¿Por qué? Porque los que dictaban esas letras carecían de la virtud del ejemplo, y los que la reproducían, mandándolas á los creyentes, no la practicaban en modo alguno.

Luego esto, que la Historia nos va á probar con una insistencia abrumadora, solo nos demuestra que la inmorальidad, la corrupció , la depravación de las costumbres, eran un hecho práctico, y la virtud, la pureza, la conservación de la moral, una teoria sentida en papeles, hablada en los púlpitos, sostenida con la lengua, representada cómicamente; apariencia, hipocresia, engaño, pintura y dorado barniz que ocultaban las corrompidas puertas del templo, carcomidas, apolilladas, llenas de argamasa para tapar sus hendidas tablas.

Y como todo lo que se prohíbe en un concilio nos está demostrando su existencia, como lo que se manda que no se haga es por que se hace, y lo que se pena es porque el hecho criminal existe, resulta de aquí que esos concilios nos van á contar la historia de todas las inmoralidades, corrupciones y grosera sensualidad del clero para quienes dictan leyes.

He, pues, por lo tanto, como con armas completamente clericales vamos á combatir á esas negras huestes, que huyen de la verdad como el delincuente, de la luz del día.

Hay que salir al paso de una objeción que todavía seños podría presentar, y es que esos concilios con sus decretos no demuestran más que algunos abusos aislados, sin significación en la masa general del clero.

Esta excusa es falsa, porque cuando un concilio se reúne, cuando muchos obispos y prelados de todas clases concurren al llamado de su pontífice, y se hacen costosos viajes, y se abandonan las comodidades para discutir y condenar un hecho de moral ó disciplina, es porque este hecho reviste importancia, porque está extendido y abarca las mayorías, porque ya se ha convertido en costumbre, se ha hecho público, es notorio, ha trascendido y se ha transformado en escándalo, siendo de urgente necesidad reprimirlo, condenarlo, protestar siquiera contra él, para salvar responsabilidades, para cubrir apariencias siquiera.

Sería ridículo que los concilios se celebraran para solo reprender ó corregir una docena de hechos aislados, sin consecuencias y sin valor; sería deprimir el carácter y la solemnidad de esas asambleas eclesiásticas á donde, se dice, acude hasta el Espíritu Santo. ¿Qué quedaría entonces para los obispos y metropolitanos?

Estamos, pues, en lo cierto al tomar la historia de los concilios como la historia del clericalismo, y á hallar en los escándalos que reprueban, los mismos escándalos que cometía el clero, en su inmensa mayoría.

Por consiguiente, el clericalismo tiene que recibir este

freno, quiera ó no, gústete ó no le guste, sin tener el derecho de rechazarlo sin rechazarse á si mismo.

Empecemos, pues, nuestra tarea.

V

Estudio de los concilios—Las monjas en familiaridades con el confesor—Peligro de las monjas jóvenes—Los monasterios de ambos sexos tabique por medio—Prohibesele á los clérigos visitar mujeres yendo solos—Mándase que los sacerdotes y monjas no duerman juntos—Y que no entren mujeres en los conventos de frailes—Los templos servían para fiestas y convites—Las queridas de los curas perseguidas—Continúan los cantos indecorosos en las iglesias—Pónense á los obispos vigilados en sus camas—Las mujeres eran forzadas á entrar en los conventos—Vecindad de monjas y frailes.

Desde que el poder clerical se extendió y llegó á ser influyente, penetrando en todas las clases, veremos las manifestaciones más funestas en las costumbres de sus apóstoles. Puede decirse que la disolución y la inmoralidad empezó á dar sus frutos el día en que empezaron á formarse conventos, reuniéndose en asilos un número de hombres y mujeres, para dedicarse esclusivamente á Dios, con el nombre de religiosas y religiosos.

Encontramos al fin del cuarto siglo, la primera demostración por los concilios de lo que hacía tiempo estaba pasando entre las esposas del Señor y los ministros del Altísimo.

Hélo aquí:

“Concilio de Toledo, año 400. Védase á las virgenes consagradas tener familiaridades con el confesor.

Se comprende demás que, lo calificado de familiaridades, no podían ser bien consideradas, y daban lugar á sospechas poco morales.

Los padres del concilio no creyeron pertinente entrar á explicar qué género de confianzas eran esas ó, á lo menos, el historiador Cantú, á quien seguimos en su *Serie de los Concilios*, es poco explicativo, pero ciertas cosas no necesitan aclararse por ser demasiado claras de por sí.

Conste, pues, que ya á fines del siglo IV era muy

frecuente que las vírgenes consagradas tuvieran familiaridades con el confesor.

Y que estas intimidades parecen ser efecto de los jóvenes que eran las mencionadas vírgenes y lo peligrosas que podían ser para los confesores, está bien explícito cuando mas tarde se dispuso lo siguiente:

"Concilio de Agda, año 506. No se podrán velar las vírgenes sino desde los cuarenta años."

Este es, cuando ya los encantos de la juventud van desapareciendo, cuando las ilusiones están casi perdidas, cuando el amor arraiga con dificultad y, si vive, tiene que tener poca vida.

Pero obsérvese que han pasado mas de cien años que se les prohibió á las vírgenes las familiaridades con el confesor, y de tan poco ha servido la prohibición, que ha habido necesidad de tomar medidas mas radicales, esto es, no permitir que haya profesas jóvenes ó menores de cuarenta años.

Esto importa reconocer que el recurso de vedar las familiaridades no había producido efecto, y que era preciso apelar á quitar las jóvenes de los conventos.

El mismo Concilio de Agda dispone que no se pongan monasterios de nombres al lado de los de mujeres.

Las familiaridades, pues, habían tomado proporciones alarmantes. Ya las vírgenes no se contentaban con el confesor, y entraban en íntimas confianzas con sus vecinos, los frailes, que, como ellas, se entregaban á contemplaciones místicas, pero estas contemplaciones debieron tomar un carácter inmoralmente profano, cuando el concilio resuelve que los conventos no estén juntos.

De otra cosa se preocupó dicho concilio, y fué de suspender en la comunión al sacerdote que se embriagara.

La embriaguez debió ser, por consiguiente, un vicio tan generalizado, que necesitó un castigo para reprimirlo, y esto es tanto más extraño, cuanto se nos dice que los ministros de Dios están siempre ocupados en pensar en la eterna salvación. Lo estarian, pero borrachos.

Después de estos vicios y aficiones por los placeres amorosos, nada de particular hay en que otro concilio, once años después, tomara resoluciones como estas:

“*Concilio Epaonense, año 517.* Privase á los clérigos “visitar mujeres de día, ó de noche, sin ir acompañados y “por necesidad”.

Aquí ya los vicarios de Cristo extendían sus familiaridades á las casas de familia; sus visitas fueron tan frecuentes y tan reservadas, y hubieron de tener tan vivo color á amorios, que el concilio encontró moral y decente que un cura no entrara solo en una casa donde hubiera mujeres. ¡Cuántos concilios de Agda necesitáramos hoy!

Cincuenta años después de esta resolución, la corrupción tomó otro aspecto más repugnante: los frailes y sacerdotes se hicieron sodomitas.

Véase:

“*Concilio de Tours, año 567.*—Se prohíbe que duerman, “en una misma cama, los sacerdotes y los monjes.—No se “permita que entren mujeres en los conventos de hombres.”

A medida que avanzaba el tiempo y el clericalismo se extendía, estendiase también la inmoralidad más viciosa y degradante.

Cuando un concilio tiene que prohibir que duerman juntos los frailes y los clérigos, ya puede calcularse á que escándalos se habría llegado y que de hechos no habría de muestra.

Nótase que también ese concilio manda que no entren mujeres en los conventos, por lo cual se ve que, ya que estaba prohibido que los monasterios de hombres y mujeres estuvieran juntos; ya que tampoco podían los sacerdotes entrar solos en casas donde hubiera mujeres, estas iban á los conventos, para, sin romper con las disposiciones de los concilios, continuar sus familiares relaciones.

Y si esto no bastara, los buenos padres se habían arreglado entre ellos, según se ha visto.

Ahora parecerá que las costumbres tendrán que moralizarse, en atención á los impedimentos de los concilios. Nada de eso: los espirituales padres hicieron de la iglesia el punto de cita, y en el templo se daban comidas en compañía de muchachas alegres, que cantaban y reían con el mayor gusto.

He aquí el concilio que nos lo dice:

“*Concilio de Auxerre, año 578.*—dispone que no se “tengan comidas en las iglesias ni cantos de muchachas “y de personas mundanas”.

El ejemplo no podía ser más *moral*, y las paredes de los templos se deberían conmover ante las edificantes escenas que encubrían; los santos sonreirían en sus altares, y Dios miraría con bondad á sus representantes en francachela.

Con tan alegre vida y tan mundanales relaciones, tenía que suceder que los ministros del Eterno se encontraran ligados á sus jóvenes amigos por los tiernos lazos del amor. En efecto; era tal el número de queridas que los sacerdotes tenían, que se reunió un concilio para ahuyentárlas del modo siguiente:

“*Concilio de Toledo, año 589.*—Se excomulga á las queridas de los sacerdotes y se les condena á la esclavitud, “junto con sus hijos”.

Ya puede calcularse el escándalo que habría, para que fueran adoptadas medidas de tal rigor.

Con todo, estas penas no eran bastante, porque no se llevaban á la práctica, y los cantos y las buenas reuniones seguían en las iglesias, donde clérigos y frailes encontraban, con facilidad, excelentes proporciones.

Y no haya quien crea que decimos por nuestra cuenta que las reuniones y cantos continuaban en los templos. Nos lo afirma un concilio:

“*Concilio de Chalons, año 650.*—Prohibiese que las mujeres canten, en las iglesias, canciones indecentes”.

De nada había servido lo dispuesto en el de Auxerre, y la alegría sacerdotal aumentaba, sin que importara un

comino lo que mandaban los concilios. Naturalmente, que esta alegría debería comunicarse á los graves obispos, pues era imposible que en sus diócesis pasaran esos escándalos, sin ellos consentirlos.

Y tan es así, que un paternal concilio hubo de preocuparse de que dichos prelados no durmieran sin vigilancia en sus habitaciones, segín vamos á ver.

“Concilio de Toledo, año 633.—Se ordena á los obispos que tengan de noche vigilantes en sus cámaras”.

¿Qué sería lo que los padres del concilio querrian evitar que pasara de noche en los dormitorios de los obispos?—;Desgraciada moral que así tiene que ser observada; pobre virtud, vigilada como los criminales!

Dejemos un momento dormir á los obispos vigilados, y pensemos en los conventos, de los cuales nos van á hablar los concilios.

Estas casas, llamadas de Dios, comenzaron á servir de encierro á muchas pobres mujeres llevadas aún contra su voluntad, sin duda para que satisfacieran la pasión oculta de alguno de los padres ú obispos más caracterizados é influyentes. El hecho es que tantas veces se repitieron estos secuestros, y tantas desgraciadas gemían lejos de sus familias y en brazos, tal vez, de algún disoluto clérigo, que un concilio hubo de pensar seriamente en el particular, y decretó lo que sigue:

“Concilio de Verberie, año 753.—Se ordena que no se le dé el velo á ninguna mujer, contra su voluntad.”

Podrá creerse que este abuso podría ser consecuencia del fanatismo de algún amante religioso, sin que lo dominara ningún fin criminal. Puede ser, pero es el caso que la disposición del concilio de Agda no se había cumplido, y los conventos seguian edificándose los de hombres al lado de los de mujeres; y esto se hacia así, no porque las costumbres se hubieran moralizado, sino porque seguian tan corrompidas como antas, y los concilios no eran más que letras sin resultado. Luego no es aventurado creer que los frailes vecinos forzaran á entrar, en

los monasterios. á infelices mujeres para hacerlas víctimas de su sensualidad.

He, pues, aquí porque otro concilio tuvo que renovar la prohibición.

"Concilio de Nicea, año 787—Se manda no hacer monasterios de monjes contiguos á los de monjas; pero se permiten los existentes."

Es, realmente, muy extraño que encontrándose malo el sistema de que los conventos de ambos sexos estén pareados ó juntos, tabique por medio, se permita que los existentes queden, en tanto que se manda no permanezcan así los nuevos que se edifiquen.

Cuando una cosa se reconoce de malos efectos, lo natural es cambiar el estado de esa cosa, para que no continúen sus malas consecuencias; pero dejarla subsistir y legislar únicamente para lo futuro, es transigir con el mal presente, oponiéndose tan solo al del porvenir.

La determinación del concilio de Nicea no pudo ser tomada sino considerando la inmoralidad y los motivos de escándalo que resultaban en los conventos de hombres y mujeres avecindados, y al no tomar medida ninguna para separarlos, siendo así que sus escándalos eran la causa de no permitir la creación de otros nuevos, en esa forma, era consentir la inmoralidad y hacerse cómplice de la corrupción que permanecía en ellos: ¿No nos dice esto que en el concilio habría muchos padres interesados en moralizar á los sucesivos, sin que las medidas adoptadas fueran un estorbo para sus costumbres monásticas?—Por nuestra parte, así lo creemos, porque, como veremos más adelante, los pontífices y padres de los concilios, estaban contaminados de los mismos vicios y de un sensualismo más detestable que el de los curas, frailes y sacristanes los cuales solo recogían las migajas del festín de corrupción, en que se embriagaba el sacro colegio de cardenales y demás principes de la Iglesia. Pero continuemos.

VI

El clero habita con mujeres y se divierte--La bebida generalizada--Los templos hechos posadas--Las abadesas se pasean --Las canonesas--Lo que eran los conventos según el concilio de Aix--Las mujeres y los sitios oscuros de los claustros --Clérigos y monjes desertores--La ebriedad naturaliza la--Mujeres en las sacristías--Lo que había en los monasterios--El clero concubinario--El concubinato explotado--La gente desnuda por temor á los ladrones--Monjas con visitas sospechosas--Se salen de los conventos--Se les priva á los frailes que duerman juntos--El tribunal de la penitencia vigila lo--Contra los hijos de los sacerdotes--Defensa de la Iglesia--Ataque.

El clero parecía sordo á los decretos de los concilios que les prohibía el trato familiar con mujeres, las canciones alegres, la música profana y las diversiones de cierto orden.

Otro concilio se reunió para repetir, por tercera vez, que no cometieran tales escándalos. Véase:

“Concilio de Friuli, año 791—Los sacerdotes no habitarán con mujeres, se abstendrán de canciones profanas, instrumentos de música y diversiones clamorosas.”

La orgía era, por lo tanto, permanente: mujeres, cantos, ruido de instrumentos, declamaciones y otros acompañamientos, en donde no faltaria el vino.

Y esto era algo que se había generalizado, que entraña en las costumbres de los representantes de la Divinidad, que llegaba, en fin, á ser motivo de que un concilio se preocupara en desautorizar tales vicios.

Y no era solo esto lo que más ruido traía, porque, al fin, ello se hacía en privado. Algo había que escandalizaba más, y era que las casas de bebidas ó tabernas estaban llenas de sacerdotes y frailes, departiendo amigablemente con el vaso en la mano, y dispuestos á vaciar un barril.

Las escenas fueron tan variadas y tuvieron tanta resonancia, que fué causa de que otro concilio interviniere, mandando:

“Concilio de Francfort, año 794—Se les priva á los sacerdotes y monjes ir á la taberna.”

Aquí no vemos gran sabiduría en el concilio, porque si los clérigos y frailes no podían ir á la taberna, bien podría la taberna ir á ellos. Nada más fácil que hacer provisiones del espírituoso licor, aun en los mismos templos, y poniendo los barriles debajo de los altares.

Y no hay que admirarse que encontremos hacedera tan grande profanación cuando ella se llevó á la práctica por los ejemplares sacerdotes. He aquí la prueba.

“Concilio de Tours—Iº. de la Série—Varios sacerdotes establecen posadas en el interior de las iglesias, y en lugares en donde no debía oírse más que oraciones y alabanzas á Dios, resonaba el estrépito de los banquetes, las palabras obscenas, y altercados y contiendas.” (CANTÚ—*Hist. Univ.* T. III, lib. VIII, cap. Xa 154)

No hay que olvidar de que estamos en los primeros siglos de la era clerical, en cuyos tiempos estaba más fresco el recuerdo del heroísmo cristiano. Conforme vayamos avanzando, y á medida que el clero llegue á dominar por completo, veremos desbordarse la corrupción, perderse todos los reparos humanos y ser la Iglesia un foco de inmoralidad.

Dejemos al clero regular entregado á sus libaciones en las mismas iglesias, rodeado de concubinas y predicando moral, y pasemos á los claustros, en donde las costumbres sería de esperar encontrarlas más puras por estar lejos del mundanal ruido.”

Nos encontramos con un concilio que nos dice:

“Concilio de Arlés—año 813—Mándase que las abadesas no salgan de los convenios sin permiso del obispo.”

Ya que los monasterios de mujeres no estaban tabique por medio con los de hombres, y ya que los clérigos celebraban tan buenas francachelas en los templos, lo natural era que las madres superioras salieran de su encierro y y buscaran fuera lo que dentro no había ó no les gustaba.

Por esta misma época existieron las canonesas, que eran religiosas equiparadas á los canónigos. Tal era la conducta que observaban, que véase lo que declara un concilio:

“*Concilio de Aguisgram, año 816* —Dictanse veintiocho artículos de disciplina para las canonesas; se les recomienda que no salgan sin permiso, que no reciban percusiones extrañas y que se subordinen á los obispos.”

Las insobordinadas dieron siempre tales escándalos, dice Cantú, que al fin hubo que suprimir y dispersar la comunidad.

Y no se encontraban mejor las otras órdenes, según se puede ver por las siguientes expresivas palabras:

“*Concilio de Aix, año 836* —“Los conventos de mujeres jóvenes son lupanares.”

Esta exclamación de un padre en dicho concilio, nos ahorra el trabajo de los comentarios.

Pero las referidas palabras se refieren á los conventos de mujeres. En los de hombres las cosas estaban de otra manera. He aquí como:

“*Concilio de Aquisgram, año 836*. —Se ordena que no haya en los conventos, mujeres ni sitios oscuros donde “se pueda ofender á Dios sin ser vistos”.

Estos santos asilos, pues, se encontraban con mujeres dentro y con sitios oscuros, á propósito para no ser vistos, en donde los frailes pudieran entregarse á poner á prueba las flaquezas de la carne.

Es de maravillarse que desde el concilio de Toledo, el año 400, se vienen moralizando la vida monástica, encontrándose que en 836, en Aquisgram, todavía no se habían moralizado, y han pasado 436 años de prohibiciones, órdenes y decretos sin que se pueda corregir ni detener el libertinaje que los invade.

Para nada servían las decisiones conciliares, y ocho años después de celebrado el concilio de Aquisgram, los frailes y los mismos clérigos desertaban de los conventos, arrastrando sus hábitos por esos mundos de Dios.

Otro concilio mandó que los escapados volvieran á su sitio y continuaran las cosas en el mismo estado.

“*Concilio de Vern, año 844.*—Se acuerda que los monjes y clérigos desertores, vuelvan á sus iglesias y con “ventos”.

Descúbrese aquí que los clérigos también andaban de parranda por donde mejor les parecía. La bondad del concilio citado los vuelve á sus templos para que continuar moralizando al pueblo.

Pero según iremos viendo, estos representantes de Dios y ejemplo de las buenas costumbres, eran incorregibles.

“*Concilio de Aix, año 831.*—Se anatematizan á los clérigos borrachos”.

Extraordinaria cosa es que la Iglesia tuviera que emplear el anatema contra los sacerdotes dados á la embriaguez, porque esto nos dice que eran tantos, que fué preciso lanzar los rayos de la excomunión para enfrenar tan repugnante vicio, y reprimir á tiempo á los muchos adoradores del dios Baco.

Estos inspirados del Espíritu Santo hubieran podido alegar que el altar era causa de su caída, porque teniendo que apurar el caliz santo, llegaban á aficionarse al mosto, y sufrían las consecuencias que repreba el concilio de Aix.

Tal vez fundándose en las malas tentaciones que podrían surgir delante mismo del altar, fué porque otro concilio dispuso lo que sigue:

“*Concilio de París, año 829.*—Mándase que no sirvan “las mujeres el altar”.

Los padres del concilio, llenos de experiencia, comprendieron lo peligroso que era que una mujer joven por lo regular, ayudara al sacrificio de la misa, diera las prendas santas al sacerdote, lo desnudara, á su vuelta á la sacristía, y fuera su acólito en todos los trabajos del templo.

Y cuando tal peligro fué visto no sería, sin duda, por

la severidad en las costumbres que demostrara el moralizador clérigo.

A todo esto, nos conviene no olvidar los conventos que con tantas medidas represivas, dictadas por los concilios, han debido entrar en orden. Veámoslo:

Concilio de Trolí, año 920 — “En monasterios de hombres y de mujeres habitan abades lejos, con mujeres é hijos, y soldados y perros, y si se les presenta la regla, responden como Isaías: *Yo no lo se leer.*”

Estas palabras dichas en el concilio dejan comprender como habían progresado los monasterios, después de las tantas prohibiciones y acuerdos que ya conocemos. Pero si no sabian leer ¿para qué podían servirles las reglas? Lo mismo monjas que monjes vivian ocupados en tareas más graves que las de aprender la cartilla.

Estamos, pues, enterados de que los conventos seguían peor.

Del clero regular no hay que decir palabra, porque sería repetir lo que tantas veces hemos dicho. Siempre la bebida, siempre las mujeres, siempre el vicio y la disolución más inmortal. Los concilios se reunian, uno trás otro, prohibiendo, excomulgando, lanzando anatemas, dando reglas, decretos y amonestaciones; pero, en el mismo orden, seguían en sus costumbres los obispos, sacerdotes, frailes y monjas. ¡Y todavía no habían venido los dominicos ni los jesuitas!....

La depravación mayor del clero estaba en su amor al bello sexo, á juzgar por lo concilios.

Los sacerdotes vivian en concubinato con todas las mujeres que podían. Son tantas las veces que los padres tratan de reprimir en los conciliábulos este desenfreno, que sería largo detenernos en cada uno en particular. Vayan en mонтон.

En el concilio de Maguncia, año 1049, se toman resoluciones contra los sacerdotes concubinarios; en el de Roma, en 1059, se manda que no se oiga misa de un clérigo que viva en concubinato; en el de Ausburgo, en

952, se condenan á las queridas de los curas á ser rapadas y azotadas; otro concilio de Roma, en 1031, reducen á la esclavitud á las mujeres seducidas por los clérigos; en el de Ruan, en 1055, se toman acuerdos contra los sacerdotes seductores; repítense otro más en Roma, año 1074, renovando iguales disposiciones; en un concilio de Bourges, en 1031, se les condena á descender en su jerarquía eclesiástica, sino abandonan á sus queridas; en el que se celebró en Nimes, en 1090 se les degrada por completo, por el mismo motivo; en el de Placenza, en 1095, se vuelve á la carga; pero todo era inútil; los moralizadores de los pueblos resistían, empleado el dinero para ablandar los corazones de los padres de los concilios, ¿Sería esto lo que buscaban sus reverendas paternidades? —Hay motivos para creerlo así, cuando en el concilio de Lillebonne se descubre el negocio que hacían los obispos.

Concilio de Lillebonne, año 1080 — “Se da cuenta que “que era muy común que los obispos, arzobispos y de “más prelados permitieran que los curas de sus diócesis “vivieran en concubinato, mediante una suma de dinero “que estipulaban.”

Empezamos á ver que los padres de esos concilios, que eran los mismos que traficaban con la disolución de los sacerdotes, al poner cortapisas y dificultades teóricas á la inmoralidad corriente, era para obtener una seria renta por los permisos que concedieran. Más adelante veremos como el papado y sus obispos pusieron precio á la dispensa para faltar á todo lo que prohibían los concilios.

El pueblo que se hallaba dirigido y educado por el ejemplo de estos sacerdotes que habían hecho de la moral una máscara, se encontraba en un estado de desmoralización tal, que nada lo pinta mejor que el siguiente hecho:

“*Concilio de Besanzon, año 1124* — “Este concilio, dice “Cantú en su Série, estuvo reunido en una de aquellas “fiestas á que concurría innumerable gentío, casi en “cueros, por temor de ser despojados. Se condujeron reli-

“quias y objetos religiosos, y se exhortó al pueblo al orden y á la tranquilidad.”

Esas eran las consecuencias del horrible ejemplo y la hipócrita virtud que el clero ofrecía, y á ese estado llegaríamos si por desgracia volvieran aquellos tiempos, en que las naciones eran verdaderas hijas de la Iglesia.

Los conventos en donde podría decirse que se retiraba la moral ofendida, eran los sitios de mayor disolución, á pesar de todas las predicaciones de los concilios, en donde vamos á ver renovados sus escándalos.

Concilio Lateranense, año 1139—“Se les priva á ciertas monjas, que con el mismo hábito religioso, tengan casas privadas donde habitan hombres.”

Diga cualquiera como deberian llamarse esas casas y que nombre debería dárseles á las monjas que, con el mismo hábito de esposa de Jesucristo, faltaban de ese modo á la fidelidad conyugal.

Habrá quien piense que la decisión del Concilio lateranense fué bastante á extirpar la disolución en las monjas. Nada de eso; cincuenta y cuatro años después estaban en el mismo estado, y tanto, que véase lo que resuelve un concilio:

Concilio de York, año 1183—“Las monjas no saldrán sino con la abadesa ó la priora.”

El comercio, pues, continuaba fuera, á pesar que los claustros guardaban dentro igual tráfico, llegándose á renovar la prohibición que ya se hizo en concilios anteriores, pero esta vez, ya con mayor escándalo. Héla aquí.

Concilio de Paris, año 1212—“Renuévase la prohibición de que los monjes duerman juntos, y se dice el ‘porqué.’”

Ya no solo faltaba la moral, sinó la vergüenza; el vicio alcanzaba á un grado tan repugnante, que la pluma rehusa describirlo. Basta ver que un concilio hubo de privar que los frailes se encontraran acostados juntos, dando el motivo que para esto había, para comprender en que estado estaban los monasterios; porque, debe suponerse

que, no se trata de un hecho aislado ó de un convento cualquiera, sino que se adopta una medida general, porque general era la corrupción. ¿Qué extraño es que hoy mismo haya en Roma cincuenta benedictinos encausados por el delito de pederastía en los alumnos de sus colegios? Son los mismos, aunque estén más obligados á ocultarse, temiéndoles al espíritu público, que los herejes y los cismáticos han moralizado.

Pero dejemos el claustro con su detestable depravación, y miremos al clérigo regular, al sacerdote del templo.

Este, no solo no se había correjido en nada, sino que llegó á abusar de la mujer que iba á contarle sus pecados al confesonario. Fué tan general que las mujeres se prostituyeran en el mismo tribunal de la penitencia, á donde iban á hacer propósitos de enmienda, que un concilio resolvió lo siguiente:

“*Concilio de Colonia, año 1280.*—Se le prohíbe al confesor que confiese á una mujer en la iglesia, sin testigos”.

Era lo último que podía decretarse; no es posible hallar una disposición más humillante, que más rebaje y degrade al clero, ni, tampoco, se encontrará nada que mejor pinte el estado moral de la conciencia clerical, el poder de la religión para purificar las costumbres, y la fuerza que el ejemplo lleva al mismo templo.

Y es de advertir que, aparte de esto, el sacerdote tenía sus concubinas, sin que de nada hubieran servido los anatemas de los anteriores concilios.

Ya que no se había podido conseguir dominar el concubinato, se pretendió ocultar el escándalo, y que los hijos de los clérigos estuvieran ocultos, y no mantuvieran relaciones con sus padres.

En el *Concilio de Clermont, año 1102*, se dictan leyes contra esos desgraciados hijos, que no tenían la culpa de la prostitución de sus padres; en el de *Letrán, año 1215*, se hacen otros decretos, castigando á esas pobres criatu-

ras; en el de *Colonia*, año 1260, se les priva á los sacerdotes que tengan relaciones con sus hijos; en el de *Lavaur*, año 1368, se manda que no los conserven como acólitos ni les ayuden la misa.

Pero todo era inútil; lo único que se conseguía era que los obispos que dictaban esos decretos prohibitivos, sacaran pingües ganancias, acordando licencias para que el sacerdote conservara á sus mujeres. En el concilio de París, de 1212, ya citado, se demostró que estaba tolerado el concubinato, mediante una tasa establecida por los obispos y demás dignidades eclesiásticas.

A todo esto se dirá: "pero todos esos abusos eran reprehendidos, castigados, perseguidos por los padres de la Iglesia que se reunian en los concilios; nada de eso se toleraba, y no puede ni debe ser culpada la doctrina y sus verdaderos apóstoles de 'que el vicio y las pasiones humanas hubieran invadido el templo.'

Más nosotros contestamos: Esos abusos, como los llaman, eran reprobados, es verdad, con la palabra en los concilios; pero eran enseñados y perpetuados por el ejemplo de esos mismos padres que los prohibían. ¿Para qué puede servir una doctrina que se desdice con los hechos; qué fuerza, qué poder tendrá una moral que la práctica no le presta su importantísimo concurso; qué predicación puede hacer el hombre corrompido por todos los vicios; será oída su palabra, desmentida mil veces por sus escandalosas inmorальidades? No; imposible; el ejemplo es el que enseña, corrige, purifica ó pervierte y corrompe. El clero en todo tiempo ha predicado la inmoralidad, el vicio y la disolución de las costumbres, porque eso es lo que ha practicado, ese es el ejemplo que ha dado al pueblo, que ha debido mirar en él al tipo digno de imitación.

¿Se nos quiere argüir que esos bochornosos escándalos no se veian sino en el clero bajo y más numeroso; en los conventos á donde entraba gente de todas clases? No es así; la corrupción estaba arriba, abajo, en medio, en to-

das partes; era un patrimonio de la Iglesia; la vergüenza que la hizo caer, agobiada por el peso de sus impurezas y delitos, y vamos á probarlo en el corto espacio de que disponemos.

La Inmoralidad en los principes de la Iglesia

VII

Las llaves de San Pedro—Ocupación del alto clero—Indulgencias, dispensas y bulas de absolución—Lo que eran los obispos—Como se buscaban las dignidades—La filosofía de la época—El cardenal Bembo y sus hijos—Hipólito de Este—Bibbiena, compositor—Escandalosa inmoralidad en el Vaticano—Tráfico de los obispos con la prostitución del clero inferior—Ejemplos de inmoralidad—Hildebrando purificando las costumbres—Como vivían los buenos cristianos—Lo que era Roma según un rey.

Abramos la historia de los siglos de oro del clericalismo, é informémonos de lo que era el papado, de lo que eran los cardenales, obispos y demás grandes hombres de la Iglesia, que constituían aquellos concilios que reprobaban y prohibían las inmoralidades del clero.

“Las llaves de San Pedro eran codiciadas, no porque abriesen las puertas del cielo, sino porque eran de oro.”

(CESAR CANTÚ.—*Hist. Univ.* T. V, lib. XV, cap. XVI, pág. 198.)

Estas palabras del historiador italiano, tan conocido en todas las bibliotecas, nos dejan comprender que los cardenales ambicionaban el poder pontificio para apoderarse de sus tesoros, disfrutar de las cuantiosas rentas de la Iglesia y satisfacer con ese dinero todos los vicios que los corrían.

Otro historiador más moderno, y de no menos crédito nos dice como complementando á lo citado:

“La rentas eclesiásticas de toda Europa se vaciaban en “Roma, centro de corrupción, simonia, usura, extorsión y “soborno.... Dice el obispo Alvaro Pelayo: que en cual-

“quier ocasión que entrase en la habitación de un dignatario del clero romano, lo encontraba contando dinero, “apilado en montones.”

(DRAPER.—*Conflictos*. Cap. X, pág. 232 y 33.)

El autor del de la *Historia del desarrollo intelectual de Europa*, escribía teniendo á la vista los mejores cronistas de la época. Ese dinero apilado era el que doraba las llaves de San Pedro y era también el producto de mil escándalos y crímenes consentidos por unas cuantas monedas; era el precio de las indulgencias, de bulas, de absolución, de dispensas acordadas y de la venta de cargos y de la miserable explotación que, desde el papa Juan XXII, se hizo con la *Tasa de la Cancillería Apostólica* que perdonaba y autorizaba el homicidio simple, el asesinato, el parricidio, la violación, el estupro, el robo, el incendio, el concubinato en monjas y sacerdotes, la simonía y, en fin, todos los crímenes por escandalosos que fueran, pues todo era cuestión de pagar más ó menos.

Pero sepámos quienes eran los padres de los concilios.

“Los obispos, ineptos y amantes de la buena vida más “que de vivir bien, en vez de entregarse al cuidado de “su diócesis, las abandonaban al de los vicarios espirituales, llamados sufragáneos” (CANTÚ—*Ob. cit.* T. V, lib XV, cap. XVI, pág. 199.)

Sin embargo, sabían prohibirle al clero todo cuanto hemos visto consignado en las páginas anteriores.

“Las dignidades se buscaban con gran empeño, y se cometían homicidios no solo por medio del veneno, sino “también públicamente con el puñal y la espada, por no decir con escopetas”

(RANKE—*cit. por Cantú, Ob. cit.* pág. 199)

Cualquiera pensaría que la Historia se está refiriendo á una compañía de bandidos ó bandoleros que desbalizaran al caminante; pero no; se trata de algo más; se trata de las dignidades eclesiásticas que anatematizaban

en los concilios la depravación de los sacerdotes de su dependencia.

Sigamos consultando la Historia.

“Por todas partes reinaba una pereza burlona y voluptuosa que ni aun se tomaba el trabajo de pensar, y que llamaba filosofía á la indiferencia exterior, al estar echado con el vaso en la mano y acabar con la ciencia” (CANTÚ—*Ob. cit.* T. V, pág. 220)

Repetimos que el historiador se está refiriendo á los vicarios de Cristo, á los directores de la conciencia del pueblo.

“El mismo Bembo, Monseñor de la Casa, el cardenal Hipólito de Este y otros muchos, no solo tenían, sino “que hacían alarde de tener hijos”

(CANTÚ—*Ob. cit.* V. pág. 220)

Más á pesar de este alarde, mandaban que los clérigos no los tuviera ni fueran concubinarios.

Ese Bembo es Pedro Bembo, cardenal que gozaba de grandísima influencia, secretario del sucesor de San Pedro, Leon X, bibliotecario de San Marcos, amante de Lucrecia Borgia y de la hermosa Morosina, de quien tuvo muchos hijos y á quien le dedicó muchos versos eróticos. Suponed ahora en qué condiciones estaba para formar decretos en los concilios, mandando que los curas y frailes no hicieran lo que él hacia con tanto escándalo.

El otro cardenal, Hipólito de Este, había sido arzobispo de Milán, y también de León, y también de Narbona. Puede calcularse lo bien que dirigiría su diócesis y la virtud que tendrían sus reprensiones al clero.

Monseñor de la Casa era.... igual, para no repetir la misma cosa.

“El cardenal Bibiena hizo edificar una casa de campo en el Vaticano, con ninfas voluptuosas pintadas por Rafael; sobrepujaba en lujo á lo más expléndido de la corte de León X, dirigía las mascaradas durante los carnavales, é indujo al papa á que hiciese representar

“la *Mandragosa* de Maquiavelo y su *Calandria*, cuyas escenas demasiado impúdicas para un lupanar, hicieron reir á León X, á Isabel de Este y á la señoritas más elegantes de Italia.”

(C. CANTÚ—Ob. cit. V, pág. 220)

He ahí el teatro clerical como moralizaba, como corrigea las costumbres; he ahí á todo el Sacro Colegio de Cardenales, con el representante de Dios á la cabeza, riendo á carcajadas ante las impúdicas escenas de la *Calandria*, compuesta por Bibbiena; he ahí á las más encopetadas señoritas de Roma fraternizando en impudicia con los príncipes de la Iglesia, y aplaudiendo, todos, la representación de cuadros que, dice Cantú, avergonzarían á las mujeres de un lupanar. Estos eran los que autorizaban y dictaban leyes en los concilios para corregir la inmoralidad del clero. ¿Qué hacia este en comparación á tanto escándalo?

Con razón algunos obispos, que comprendian la ineeficacia de los concilios, arreglaban las cosas para sacar el mayor provecho posible, y hasta se vanagloriaban de sacar una bonita suma de sus permisos. He aquí un hecho:

“En muchos lugares, el sacerdote pagaba al obispo una contribución por la mujer con la cual vivía, y por cada hijo que tenía de ella. Un obispo alemán, hallándose un día en un gran convite, dijo públicamente, que “en un año se habían presentado en su palacio once mil sacerdotes con tal objeto. Erasmo lo dice: “*Uno anno ad se detata undecim millia sacerdotum palam concubinariorum.*”

(ERASMI—Opp., tom. IX, pág. 401) (D'AUBIGNE—Hist. de la Ref. T. I, cap. IV, pág. 67)

Pero aparte de esto ¿acaso los obispos mismos no eran los primeros en entregarse á lo mismo que reprendían y conque traficaban?

“El obispo de Tarento vivía en concubinato; el obispo

“Félix, sobrino del papa, violó á la hija de su diácono. “Otro prelado convirtió á una jóven rica llamada Petronila, la hizo entrar en un convento y, en seguida, la sedujo, después de hacerle donar sus bienes al monasterio, de donde salió para ser madre.

JACOBUS—*La Iglesia y la Morral*, T. I, lib. I, cap. VII, pág. 32)

Podrá formarse una idea de lo que eran los altos prelados y los miserables frailes, con la siguiente aventura que encontramos en la historia de Gregorio VII.

El monje Hildebrando á fuerza de predicar sermones y de mostrar un exterior humilde, llegó á tomar fama y fué llamado á Roma por el papa León IX el cual le dió el título de consejero, y lo hizo prior del convento de San Pablo.

“Los frailes de esta abadía, en vez de llenar sus deberes, se ocupaban en el vicio y vivían con cortesanas que habían introducido en un convento y que les servían en el refectorio”

“Hildebrando que era muy astuto, fingió al principio una gran rigidez en las costumbres; reformó los abusos, puso en vigor la disciplina y quiso lanzar del convento á las mujeres que había; pero como él fuese sorprendido en adulterio con una de las más bellas sirvientas, viose obligado, para evitar un escándalo, á dejar su resolución primera, autorizando á los frailes á que conservaran sus mujeres. La razón que dió al pontífice, para explicar el cambio de sus ideas, consistió en decir que había reconocido en las sirvientas mucho más talento que en los hermanos para dirigir la economía y el órden doméstico”

(M. DE LA CHATRE—*Hist. Papas y Reyes* T II, pág. 6)

En el mismo orden que se encontraba la abadía de San Pablo, estaban los padres de los concilios con respecto al clero. Todo se volvían preceptos y detestables ejemplos.

Ese Hildebrando de que hemos hablado, llegó á ser un

príncipe de la Iglesia, tuvo por queridas á Beatriz y, luego, á la hija de ésta, la condesa Matilde; fué acusado de muchos crímenes en el concilio Worms; mas esto no impidió que consiguiera ser Papa con el nombre de Gregorio VII y que, despues de papa, lo hicieran santo y pusieran su imagen en los altares, donde se le adora.

Mas no hay que olvidar que puede transformarse en santo el hombre más criminal con tal que se confiese y le sean absueltos sus pecados. Hoy que el liberalismo lo ha corrompido todo, ha dificultado esta facil manera de ganar el cielo; pero antes, cuando la religión imperaba, la cuestión era más sencilla; bastaba comprar una bufa del papa para cometer todos los crímenes y salvarse.

A este respecto Erasmo de Rotterdam á quien alaba Cantú, escribió el párrafo que vamos á trascribir:

“No hay hombres en el mundo que vivan más pacíficamente y con menos cuidados que esos vicarios de Cristo. Creen haber hecho bastante por Dios cuando, en medio de las ceremonias más fastuosas y con un aparato místico y casi teatral, empiezan á repartir bendiciones ó á lanzar anatemas... ¿Qué diré de aquellos que, confiados en las indulgencias, adormecen la conciencia y miden, con el reloj en la mano, el tiempo que ha de durar la permanencia de las almas en el purgatorio. y calculan sin temor de engañarse, los siglos, los años, los días y las horas? No hay comerciante, soldado ni juez, que con la oferta de un escudo, aun cuando haya robado muchos miles, no crea haber labrado todos los crímenes de su vida.”

(ADOLPH MULLER—*Leben des Erasmus*—Cantú Ob. cit. pag. 203.)

Volvamos los ojos á las más altas dignidades de la Iglesia donde debe estar la moral que querian imponer á los otros.

Un rey de Inglaterra se expresaba así en el siglo X.

“No se ven en Roma más que escándalos, disoluciones,

“borracheras é impurezas; las casas de los sacerdotes se han convertido en vergonzosa morada de las prostitutas, de hombres de mala vida y de sodomitas; se juega “día y noche en el palacio del papa; los cantos báquicos, “las danzas lascivas y los escándalos de Mesalina han “reemplazado los ayunos y plegarias. ¿Y así disipais, “¡infames sacerdotes! el patrimonio de los pobres, las lisonjas de los príncipes ó, mejor dicho, el precio de la “sangre de Cristo?”

(EDGARDO — *Discurso*; conservado por Alredo, cit. de M. de la Chatre—*Ob. cit.* T. I, pag. 784.)

VIII

Sorpresa de la Historia—Un festín en la corte pontifical—*De corrupto Ecclesiae statu*—Vicios de Juan VIII—La corte pontifical en Aviñón—El mal venereo—Clemente VI según Cantú—Descripción de las costumbres del clero por el Petrarca—Una escena de lascivia.

Estas citas, que pudieramos multiplicar sin parar de escribir tres meses, nos están demostrando la autoridad que pudiera tener una corte llena de infames delitos y de repugnantes vicios, para contener el desborde de corrupción que en todos los siglos se ve en el clero inferior.

¿Quién al fijar su vista en la Historia no encontrará que el pontificado ha estado bajo el gobierno de una mujer llamada Morozia, esposa de Alberico conde de Túsculo?; ¿quién no verá que el papa Sergio fué su amante, que Juan XI fué su hijo?; ¿quién no tropezará con un sucesor de San Pedro, de 18 años que se llamó Juan XII, con un obispo en Todi de diez, con otro papa, Benedicto IX, niño de doce años? ¿No vendió el pontificado Silvestre III al obispo Sabino y, más tarde, no se remató la misma tiara, y la compró Graciano, que se coronó con el nombre de Gregorio VI? ¿Podrá encontrarse un hombre más criminal, más disoluto, más depravado, que el papa Alejandro VI?

Referiremos una de las escenas de la corte de este inspirado del Espíritu Santo. Se trata de celebrar el casamiento de Lucrecia, hija del papa, con Alfonso de Este, y he aquí como el maestro de ceremonias, Burchard, nos habla de la fiesta:

“Esta unión fué celebrada con saturnales sin ejemplo. “Su Santidad cenó con sus cardenales y los grandes dignatarios de su corte, teniendo cada uno á su lado, dos cortesanas, cuyos trajes consistían en mantos de muselina y guirnaldas de flores. Cuando la cena hubo concluido, estas cortesanas ejecutaron danzas lascivas, al principio solas y después con los cardenales. Por fin, á una señal de Lucrecia, los mantos cayeron y las danzas continuaron con gran aplauso del papa”.

“Luego se procedió á otros juegos. Por orden de Alejandro VI se colocaron simétricamente en la sala del festín, doce hileras de candelabros cargados de bugías encendidas, y Lucrecia echó sobre el pavimento puñados de castañas, tras de las cuales iban estas cortesanas, enteramente desnudas, corriendo á gatas (como los gatos). Las más hábiles recibieron de Su Santidad trajes de seda y alhajas. Por fin, así como dió un premio para las justas, lo dió para la lujuria, y aquellas mujeres fueron tratadas carnalmente con gran placer de los asistentes. Lucrecia con el papa presidía estas luchas desde un extrado elevado, y ella fué la que distribuyó la recompensa á los vencedores”.

(BURCHARD, maestro de ceremonias de Alejandro VI—cit. por la Chatre, Ob. cit, tom. II, pág. 796).

Piénsese un momento en lo que quedan reducidos los concilios que trataban de corregir las costumbres del clero; júzguese de la manera que serían atendidos aquellos padres que lo prohibían todo y que, acabado de dictar moralizadores decretos, se iban á sus diócesis á borrar con su conducta cuanto habían firmado en el papel.

Con razón Nicolás Clemengis publicó un libro, que cita Cantú, y que lleva por título *de corrupto Ecclesiae statu en*

donde habla de “la descarada corrupción” que había invadido y colmado las altas y bajas regiones de la Iglesia. (Véase CANTÚ, *Hist. Univ.*, T. IV, lib. III, cap. XIII, pág. 381).

Y esta corrupción, de que hablan distintos autores, no pertenecía á una sola época, sino que se encuentra en todos los siglos y con las variedades más sorprendentes. Se puede escoger lo que se quiera, porque hay de todo.

“Baronius (historiador eclesiástico y cardenal) cuenta “que Juan VIII (papa) mereció el renombre de mujer por “sus vicios contra natura”.

(JACOBUS, *Ob. cit.*, lib. I, cap. VII, pág. 32).

Con un sucesor de San Pedro que tiene vicios de tal clase, es fácil deducir de que estaría compuesta la corte pontificia y lo que serían sus favoritos. ¡Y estos eran los que prohibían que sacerdotes y monjes durmieran juntos, en una misma cama!

Cuando la santa silla estuvo en Aviñón, se trasladó con ella el escándalo de sus despravadas costumbres. Hablando de ello, dice Cantú:

“En la corte pontificia de Aviñón se miraba como una “costumbre lo que en otra parte era vicio, y se cubría la “deshonestidad con la perfidia y la bajeza. Verdaderamente la depravación era espantosa” (!)

(CÉSAR CANTÚ, *Ob. cit.*, T. IV, lib. XIII, cap. XIII, pág. 383.)

Cuando el historiador citado habla de esta manera, ya puede calcularse á que extremo habría llegado esa Iglesia que pretende llevarnos de nuevo á aquellos benditos templos de que ella era madre y señora.

Hay rasgos que dibujan, con gruesos caracteres, el estado de aquellos espirituales padres de la conciencia ajena. Uno de estos rasgos lo encontramos en el siguiente párrafo escrito por el historiador Draper.

“La condición moral de Europa se demostró notablemente cuando por los compañeros de Colón se introdujo

“la sifilis en Europa, desde las Indias Occidentales; se extendió con rapidez maravillosa; personas de todas las clases, desde el Santo Padre León X hasta el mendigo de los caminos, trajeron la vergonzosa enfermedad. Muchos disimularon su desgracia, declarando que era una epidemia que emanaba de cierta malignidad en la constitución del aire, pero, en verdad, su efecto era debido á cierta dolencia en la constitución del hombre, dolencia que no se extirpaba por la influencia espiritual “bajo la cual habían vivido” (DRAPER—*Conflictos*, cap. X, pág. 227).

Ahí puede verse como fraternizaban en sus corrompidos hábitos el pueblo con el clero; ahí se tiene la muestra de la disolución que reinaba tanto en la clase elevada como en la más inferior, sin que el mismo pontífice de la Iglesia dejara de presentarse como ejemplo de luxuria, mezclándose con toda clase de mujeres, contaminadas por el terrible mal que denunciaba su disolución.

Esos pontífices que se habían familiarizado con la corrupción, tenían que rodearse de cardenales que siguieran su ejemplo, y estos cardenales, príncipes influyentes en la Iglesia, eran los que se empeñaban en los nombramientos de arzobispos y otras dignidades del clero, que no podían ser si no sus fieles compañeros de inmoralidad y escándalo. Júzquese quienes serían los moralistas de los concilios.

La Historia no ha silenciado nada de esto, y uno de sus más autorizados representantes nos dice, refiriéndose al papa Clemente VI.

“Llenó la Iglesia de cardenales parientes suyos, eligiendo algunos tan jóvenes y de tan mala vida, que hicieron cosas abominables.

“En aquel tiempo no se miraba la ciencia ni la virtud; bastaba saciar el apetito con el capelo rojo.”

“Clemente.... no abandonó el trato con las mujeres, siendo arzobispo, y traspasó la costumbre de los barones jóvenes y seglares. En el papado no supo contenerse

"ni ocultar, de modo que en su palacio andaban las grandes damas como los prelados y, entre ellas, la condesa de Turena, la cual le agradaba tanto que por ella concedía gran parte de sus gracias.....Distribuyó con pródiga mano los tesoros de la Iglesia" (CANTÚ—*Ob. cit.* T. IV lib. XIII, cap. XIII, 380)

Es de notar que los vicios del Padre Santo no habían sido un inconveniente para que el sacro colegio de cardenales lo nombrara sucesor de San Pedro; siendo así que, según el historiador citado, cuando era arzobispo traspasaba en disolución á los señores seglares.

La corrupción era, pues, común; cardenales, arzobispos, abades, clero, frailes, monjas y pueblo no tenían nada que decirse, y por eso vemos que las decisiones de los concilios no eran respetadas, por más veces que fueran renovadas. Esto no obstante, la devoción y el celo religioso corrían parejas con tanta inmoralidad.

Para concluir esta serie de hechos, que nos demuestran las costumbres de aquellos que convocaban concilios é imponían leyes de moral al clero, vamos á detenernos en algunas descripciones y pinturas, trazadas por autorizadas manos, que vivian en aquellos felices tiempos por los cuales suspira la Iglesia de nuestros días.

Oigamos al Petrarca, el que en 1341 fué llamado á Roma para ser laureado como al más grande poeta de su época; oigamos al que frecuentó la corte romana, estuvo al lado de Clemente VI, en Aviñón, y vió con sus ojos y palpó con sus manos lo que eran aquellos príncipes de la Iglesia; oigamos lo que dice:

"¡Quien no se reirá y no se indignará á un mismo tiempo, viendo á estos cardenales y á estos viejos prelados "con sus cabellos blancos y sus anchas togas, donde se "oculta una impudicia y una lascivia que no tiene semejante!"

"Estos lividinosos ancianos olvidan su edad y el sacerdocio, hasta el punto de que no temen ni la deshonra ni

“el oprobio; consumen sus últimos días en toda especie “de libertinaje.”

“Estos indignos sacerdotes piensan detener el tiempo “que los arrastra, y se creen jóvenes en su vejez, porque “su impudicia é intemperancia los impulsa á saturnales “que repugnaria la juventud.”

“No diré nada de los adulterios, de las violaciones, de “los raptos y de los incestos que cometén; estos son los “preludios, las obras maestras de sus escándalos; no con- “taré el número de mujeres robadas ó de doncellas vio- “ladas; no hablaré de los medios empleados para forzar “al silencio á los esposos y padres ultrajados; no contará “de que modo se les obliga á tomar sus esposas ó hijas “prostituidas, las cuales llevan en su seno el fruto de los “amores con los príncipes de la Iglesia, ultrajes que se “renuevan cuando sus desgraciadas víctimas dan á luz “sus hijos, ultrajes que cesan únicamente cuando estos “viejos se hallan saciados, disgustados y fastidiados de “las mujeres que han violado. El pueblo conoce estas “cosas lo mismo que yo, y las condena en alta voz, pues “el dolor ya explota y la indignación no se sujetá ya á “horribles amenazas.”

El autor continúa relatando la manera como los altos prelados mantenían una porción de camareros que se ocupaban en catequizar mujeres, corrompiéndolas con dádivas y valiéndose del estado miserable de pobreza en que vivian; refiere el caso de un elevado personaje de la Iglesia que nunca dormía solo, y todas las las noches hacia suya una nueva presa, y agrega:

“Pudiera contar á este propósito una infinidad de “escandalosas aventuras, más es necesario contentarse “con la siguiente:—El proveedor, á fuerza de promesas, “había resuelto á una pobre doncella, ó mejor dicho, á “una discípula en cierto género de vida, á mostrarse “complaciente con un ilustre y magnífico prelado. Lie- “gada la noche, la nueva Psiquis se dejó llevar con mucho “gusto, y se le condujo al departamento imperial donde

“debia ser honrada en los brazos de su misterioso “Cupido.”

“Luego que el viejo oye ruido en su cámara, aparta las “cortinas; viendo la nueva presa que se le trae, se des- “liza fuera de su cama y, sin poder soportar un momento “de retardo, corre, se dirige hacia la hermosísima afi- “gida, sus descarnadas manos la abrazan; sus colgantes “é infectos labios la cubren de besos.”

“Más la joven doncella, experimentando una súbita “repugnancia por aquel fétido viejo, lo rechaza con asco, “gritando que se le había engañado, que se le había pro- “metido llevarle un magnífico é ilustre prelado, y que no “permitiría que un sacerdote decrepito y deforme le “hiciera violencia alguna. Lo amenaza con pedir auxilio “y, armándose con un instrumento de hierro, jura se “opondrá á que el viejo abuse de ella.

“En vano el prelado trata de cerrar su hermosa boca, “aplicando en ella su seca mano ó sus babosos labios. “Cuando se acerca para estrecharla en sus brazos, la joven “redobla sus gritos.

“Viendo que sus tentativas son inútiles, el lujurioso “viejo se retira á un gabinete, pónese la toga y el som- “brero que distingue á los principes de la Iglesia, y vuel- “ve á entrar diciendo:

—“*Ya ves que no te han engañado, pues yo soy cardenal!*

“Apesar de este magnífico traje, la doncella lo sigue “rechazando, y exclama:

—“*¡No, no; jamás!*

—“*Pues bien, dice el viejo, ¿rechazarás á un papa?*

“Y sacando una tiara de un cofre de ébano, se la coloca “sobre su calva y blanca frente.

“La joven no opone resistencia”; (era el santísimo pa- dre Clemente VI.)

(PETRARCA—*Cartas*—cit. por la Chatre—*Ob. cit.*, tom. II, pág. 519 y por Rodriguez Solis, *Hist. del Pont. Clemente VI, Anuario Republicano*, pág. 1243).

Causará verdadero asombro, todo cuanto se ha leido,

en aquellos que aún pensaban que la religión era un medio moralizador, y que sus apóstoles, lejos de hacer alarde de sus corrompidas costumbres, han debido ser dignos ejemplos de virtud. Nosotros también nos impresionamos mucho cuando al abrir la Historia, por primera vez, nos enteramos de lo que eran estos hombres, que nos hablan en nombre de Dios, y se llaman sus reprendentes; leímos y no creímos, pero á fuerza de consultar autores antiguos y modernos, y de apreciar la severa imparcialidad con que han escrito, nos hemos persuadido de que el clericalismo no ha sido sino una grande escuela de corrupción; corrupción que ha venido decayendo desde que triunfó la reforma de Lutero y vino el liberalismo, destruyendo el poder del clero y sus pontífices.

IX

Confesión de un papa en pleno consistorio: autoriza á los frailes á que habiten con las monjas.—Otro consistorio: Julio III: Declaraciones y cinismo.—Monstruosa licencia.—Sixto IV y sus prostíbulos.—¿Dónde está la moral del clericalismo?—¿Por qué la Iglesia no es como era?—Es arrastrada por la corriente del progreso.—Movimiento del siglo XVI: la reforma.—Lucha desesperada.—Bacon, Descartes, Spínola, Pascal, Galileo.—Revolución filosófica y revolución política.—El siglo XIX.—La Iglesia lucha en derrota...—Es vencida.—Es moralizada y no moralizadora.

Los Pontífices, que tenían, bajo su despótico cetro, pueblos degradados por ellos mismos, y esclavos de su soberano capricho, llegaron al extremo de hablar de sus propios vicios, con un cinismo y una licencia, que acusa el estado de miserable envilecimiento en que se encontraban. Pondremos dos ejemplos:

En un consistorio que celebró el papa Clemente VI, con sus cardenales, uno de estos acusó á los monjes mendicantes de haber despojado á unos moribundos, durante la

epidemia de entonces, y de haberse introducido en las casas de los enfermos para saquearlas, entregándose luego á vergonzosas orgías, en medio del general luto.

El pontifice se levantó para contestar al orador, y dijo:

“No, hermano mío, los frailes no son tan despreciables “como vos pretendéis; han recibido su vocación de Dios, “por boca de los pontífices, á fin de auxiliarnos en el “gobierno de los fieles.

“¿Qué enseñaremos á nuestros pueblos si no tuvieramos “hermanos predicadores? ¿Hablariamos de humildad, “nosotros, cuyo lujo es mayor que el de los sátrapas y los “césares? ¿Recomendaríamos la pobreza, nosotros, que “somos hoy dia los detentadores de las riquezas de las “naciones? ¿Hablariamos de castidad, nosotros, que nos “hemos entregado á escesos de depravación, que no cono- “cieron Sodoma ni Gomorra? ¿Censurariamos la sensuali- “dad, cuando nuestros festines igualan á los de Apicio y “de Lúculo? ¿Condenariamos, en fin, la frivolidad, cuando “nuestros palacios están llenos de bufones, de histriones “y de titiriteros? — No juzguemos, pues, á estos pobres “frailes con mucha severidad, porque han sacado algún “dinero, socorriendo á los apestados; no censuremos que “descansen en algún cómodo retiro, y que reparen con “una suculenta comida sus fuerzas, estinguidas en las “largas abstinencias que sufrieron.

“Para mí, que soy infalible, los declaro absueltos de “todos los pecados que han cometido, y hasta los autorizó á que conserven las monjas y habiten en sus “conventos, á fin de que multipliquen y aumenten la po- “blación, diezmada por el último azote.”

(CONSISTORIO, cit. por M. de la Chatre. Ob. cit., T. II, pág. 516 y 517).

Ante un cinismo semejante, el comentario está de so- bra. Vamos á otro ejemplo muy parecido.

El Santo Padre Julio III, elegido pontifice el 8 de Febrero de 1550, tenía tal afición al repugnante vicio de la sodomía, que con el fin de agradarlo, dice Rodriguez

Solis, el arzobispo de Benevento le dedicó un poema citando "los grandes hombres" que habían tenido el mismo vicio.

El jefe de la Iglesia tenía en grande estima á un joven de dieciseis años, llamado Inocente, el cual había vivido á su lado desde que su Santidad fué arzobispo de Bolonia.

Inocente, ó Bertuccino, como lo llamaba el papa, no había querido acompañar á su protector cuando se fué á Roma, de Padre de los fieles, y á las instancias de este, respondía que no iria si no le daba el capelo de cardenal.

El papa no se atrevia á proponer semejante cosa al sacro colegio, porque sabía la grande oposición que le harian.

Pero cierta mañana en que el pontifice estaba aún con los vapores del vino en la cabeza, y que debía celebrar una asamblea con sus cardenales, se encontró con ánimo, y desde la cátedra pontificia hizo un discurso alabando las condiciones del joven Inocente, y pidiendo, en fin, el capelo de cardenal y un obispado.

Los cardenales mostraron su contrariedad, y uno de ellos, Caraffa, se adelantó, impugnando la proposición del papa, y alegando, como mejor razón, el escándalo que se produciría, del cual sabrían aprovecharse los protestantes.

Concluyó su discurso diciendo. "Recurro ante el mismo pontifice para que sea juez en su propia causa: ¿no es su mancebo, por sus vicios?, y su ignorancia ¿no le hace indigno del cardenalato?"

Al oir esto, el papa se sulfuró, y medio ebrio, como estaba, exclamó:

"¡Por la vulva de la Virgen, juro que será cardenal mi mancebo! ¿Qué teneís que reprocharle para no admittirlo en vuestro colegio? ¿Sus vicios? ¿Pero no os hallais todos corroidos por vergonzosas enfermedades, y sumergidos en toda clase de abominaciones?—Aquel de entre vosotros que no se haya prostituido carnal-

“mente, que le arroje la primera piedra! ¡Ah!, ¡guardais
“silencio?; ¿convenis en que todos nosotros somos la
“vergüenza de la humanidad? Comenzando por mi: ¿qué
“grandes virtudes, qué prodigioso saber hallásteis en mí
“para elegirme papa? ¿No soy un sacerdote execrable?
“¿No soy cien veces más infame que mi mancebo, el
“guardian de monos, al cual he corrompido?”

“Pues bien: toda vez que vale más que yo, que soy el
“Padre de los fieles por vuestros mismos votos, ¿cómo no
“teneis bastante audacia para elegirlo cardenal y
obispo?”

(CONSISTORIO—cit. por la Chatre, Ob. cit. T, II, págs. 985
y 986)

La depravación y el envilecimiento de la conciencia
estaban á igual altura que el descaro y la desvergüenza.
No parece sino que la sangre se había retirado de aque-
llas caras, ajadas por la crápula y el vicio, y que no había
nada, por fuerte que fuera, que pudiera escandalizarlos,
enrojeciendo sus mejillas.

No hay que decir que al guardian de monos, al man-
cebo del papa, no le llamaron más Bertuccino, sinó el car-
denal Inocente, poseedor de un obispado.

Maravilla encontrar en medio de aquella relajación de
costumbres, hombres que todavía creyeran que papas tan
corrompidos fueran, realmente, representantes de Dios, y
tuvieran el poder de perdonar pecados y hasta de conce-
der la absolución por los que cometiera, con permiso es-
crito para cometerlos.

Como un ejemplo de esta clase, podemos citar un caso,
que representa, á la vez, el estado de inmoralidad á que
habia llegado el clero, en sus más altas dignidades.

El cardenal de Santa Lucia, el patriarca de Constan-
tinopla y su hermano Gerónimo, dirigieron un memorial
al papa Sixto IV, pidiéndole la absolución previa para
ejercer el acto de sodomia, en los meses más calurosos
del año.

El santissimo Padre concedió la gracia pedida, y escri-

bió al pie de la instancia: *Fiat ut petitur* (hágase como se pide.)

Este monstruoso hecho lo trae, tal cual lo referimos, la *Historia del Pontificado*, de Rodriguez Solís, en el *Anuario Republicano*, pág. 1273; está tomado de Weselo de Groninga, en sus *Indulgencias Papales*; se encuentra exactamente igual en la *Historia de Papas y Reyes*, de Mauricio la Chatre, tomo II, página 753, el cual dice que "es un hecho consignado en todas las historias de aquel tiempo."

En verdad que el clericalismo parece haberse complacido en mostrar, en su época más floreciente, el mayor lujo de corrupción, la ostentación más repugnante de inmoralidad, el alarde más cinico, de los más asquerosos vicios.

Estamos acosados de tantos hechos, á cual más detestables, quenos falta espacio para darles entrada en estas páginas. Citaremos uno más, que será el último.

"El papa (Sixto IV) había establecido en Roma muchos "lupanares, que le proporcionaban un impuesto de mas "de 20.000 ducados al año. Las prostitutas eran colocadas en estos antros de depravación por los prelados de "la corte apostólica, que sacaban otro tributo sobre sus "productos, y en esta época dicho uso estaba tan universalmente admitido que, con frecuencia, he oido á los "obispos que, al hacer sus cuentas, decían: "Tengo dos "beneficios, que me valen tres mil ducados al año, un curato "que me da quinientos, un priorato que me vale trecientos, y "cinco prostitutas en los lupanares del papa, que me valen "docientos cincuenta."

(CORNÉLIO AGRIPPA—cit. por la Chatre. *Ob. cit.* T. II. pág. 752 y 753; y por Rodriguez Solís *Ob. cit.* pág. 1273)

Basta ya de hechos, dejemos la Historia; separémonos de este lodazal en que hemos penetrado.

Suponemos que no habrá nadie que, después de haber leido cuanto llevamos escrito, crea que los concilios que estaban convocados y constituidos por hombres que así escarnecía la moral y ultrajaban tan infamemente á la vir-

tud, eran y podian ser los llamados á imponer al clero regular é irregular una disciplina severa y costumbres honestas.

Es por eso que hemos visto repetirse en los concilios unos mismos decretos, y es poreso que, en todos los tiempos y en todas partes, sus prohibiciones las vemos burladas, y observamos que curas, frailes y monjas, caminan en la mayor disolución y en el más torpe extravio, dando el más deplorable ejemplo de inmoralidad.

Como natural consecuencia, hemos visto tambiéñ á los pueblos devotos y corrompidos, mezclarse en escándalos con los sacerdotes, y rivalizar con ellos en todo género de vicios y crímenes. Y no como los vemos hoy, sino en una escala inconcebible en nuestros días, pareciéndonos que los pueblos aquellos estuvieran desposeidos de toda idea de justicia y sueltos como hordas de salvajes en donde fuera lícito el saqueo, el asesinato y el robo.

En medio de aquella horrible depravación, y rodeados de tantos crímenes, vemos á los sacerdotes, á los obispos, á los príncipes de la Iglesia y á los sucesores de San Pedro, salir en procesiones, dar símbolos de fé, establecer nuevas oraciones, como las letanias y el rosario, imponer el culto, obligar á cumplir los sacramentos, llenar de reliquias los altares, predicar sin cesar, y llevar al Santo Oficio de la Inquisición al simplemente sospechosos de faltar á los preceptos del culto, ó de no creer los dogmas, por ellos aprobados; pero al propio tiempo vemos que esos mismos sacerdotes, predicadores, inquisidores, poderes superiores é inferiores, llenan el mundo con sus escándalos, hacen alarde de sus depravadas costumbres, y se sirven de su mismo culto y de la influencia moral de su ministerio, para cometer mayores abominaciones y ser, como dijo al papa Julio III, la vergüenza de la humanidad.

Y bien ¿dónde está la moral del clericalismo? ¿En los libros, en el precepto olvidado, en la palabra desoida, en las doctrinas no escuchadas? Si es un freno que reprime

las pasiones, sofoca los vicios y ahoga el crimen ¿por qué los pueblos, que estuvieron bajo su freno y fueron dóciles á su dirección, son los pueblos más corrompidos, más disolutos, más criminales y perversos que registra la Historia? Si la religión católica morigera las costumbres, ¿cómo es que las pervierte?

Vano será apelar á discursos sentimentales y buscar santos de novela, y fábulas urdidas por historiadores de hábito, que venden su pluma, después de haber perdido su conciencia; vanas serán las palabras, buscando motivos y razones atenuantes. Ahi están los hechos, imponiéndose con una fuerza incontrastable; ahi está la Historia severa, que no admite réplica; ahi está el mismo clericalismo, confesando su delito, en sus concilios y en sus consistorios.

¿Qué nos dice todo ello?—Nos dice que es mentira que ese clericalismo impúdico ayer, é hipócrita hoy, sirva para otra cosa que para corromper, enceguecer, destruir, desmoralizar á los pueblos, por su fatal ejemplo y por su sensualista culto. ¿Está esto probado ó no?

Pues bien; eso era lo que queríamos. y creemos haberlo conseguido con los hechos más positivos.

*
* *

Después de esto, habrá quien se pregunte: ¿cómo es que hoy no presenciamos esas escenas de scandalosa inmoralidad; como es que los concilios no se reunen para anatematizar los abusos del clero, y como es que el Vaticano parece descansar en una paz evangelica, en tanto que los principes de la Iglesia y sus principales dignidades, reposan, mostrando en su exterior un tranquilo bienestar, y haciendo una vida que no puede llamarse scandalosa ni reprobable? ¿Es que la Iglesia ha entrado por el buen camino, es que al fin se ha penetrado de su misión, es que se ha regenerado y hecho verdadera

madre, que vela por la pureza de sus hijos; es que realmente hay un poder superior, un espíritu providencial que vele por ella?

Nada de eso; la Iglesia, como todas las instituciones humanas, es arrastrada por la corriente que empuja á todos los pueblos, á cumplir un fin en el concierto universal; es que ha sido influenciada por el espíritu del progreso, siendo sorprendida en su inmutable estacionamiento, y arrancada de su eterna inmovilidad por la ley de evolución infinita, que rige todas las cosas, con tan inquebrantable dominio, que no hay poder que se le resista que no pague su loca osadía con la pérdida de su existencia, y no sea aniquilado bajo el polvo de sus propias ruinas.

Desde el siglo XVI, el espíritu humano empezó á triunfar del poder opresor que lo esclavizaba; su emancipación se inició con la libertad de su pensamiento, dejando en el campo de la lucha héroes y mártires como Savonarola, Juan Huss, Geronimo de Praga, Giordano Bruno y otras mil víctimas de la Iglesia ó del clericalismo que la constituía.

Lutero, que por otra parte iniciaba la reforma, contemporizó un tanto con el espíritu de la época, y llevó á cabo la evolución, que se hizo estable por el favor político, que no tardó en incorporarse al movimiento.

La Iglesia se vió perdida si no dominaba su licencia, procurando no dar armas á sus enemigos; si no refrenaba sus escándalos y no recobraba, por la astucia, por la maña y por todos los medios posibles, el poder que se le escapaba por momentos. Entonces vemos surgir al jesuitismo, vemos animarse con mayor violencia sus hogueras; entonces vienen escenas de bárbaro exterminio, como la de la noche de San Bartolomé; entonces aparecen asesinatos como el de Enrique IV y el del príncipe de Orange, y conspiraciones como la de la pólvora, en Londres; pero entonces los pueblos se animan al combate, sacuden sus miembros aletargados; el pensamiento se eleva con Ba-

cón, Descartes y Spinoza; se presenta el látigo de Pascal; ilumínase el mundo con un Galileo, y la aurora de un nuevo dia se acerca, haciendo retroceder á la noche, vestida con el negro ropaje del sacerdote.

Vino por fin el dia para la inteligencia humana, con la sonrisa de Voltaire, y la escuela enciclopedista de Diderot, D'Alambert, Rousseau, Holbach y otros cien revolucionarios del pensamiento, que prepararon la acción del movimiento libertador del 89 y del 93.

Los pueblos, preparados ya, sacudieron el yugo que el despotismo mantenía sobre su cerviz, y se levantó para ser soberano de sí mismo, para escarmentar á sus tiranos, para vencerlos, anonadarlos y despreciarlos; y el clericalismo cayó con el poder al que había vivido ligado para enseñorearse sobre sus victimas; la libertad política, la redención del hijo del pueblo, se fué operando hasta que, emancipado por completo, fué el hombre del siglo XIX. Entonces la ciencias nos dió sus caudales, la filosofia sus luces, las artes sus bellezas, las industrias sus tesoros, el comercio sus conquistas, la civilización fué un hecho, y el mundo, transformado por el trabajo de sus hijos, se hermoseó en la cultura, y se levantó magnifico para coronar á la diosa de la libertad, que así lo engrandecía.

Pero el progreso no vino solo á la inteligencia, no empujó solo á la razón, no movió únicamente, con vertiginosa celeridad, á la ciencia, sino que tambien cultivó la virtud, dió reglas á la moral, impuso deberes, igualó derechos, mejoró las leyes, reformó las costumbres, estimuló el trabajo, persiguió la vagancia, fustigó el vicio, penó las inmorralidades públicas, y fué un fiscal permanente de la moral privada.

¿Y el clericalismo, y la Iglesia? ¡Ah!; este ó esta peleaba, perdiendo, palmo á palmo, el terreno que el hijo del pueblo le disputaba; sus anatemas y excomuniones se repitieron, intentando fulminar á los nobles héroes de la cruzada libertadora; sus jesuitas conspiraban, sus frailes

se arrinconaban en sus conventos para maquinar medios de ataque y defensa, sus sacerdotes promovian la guerra civil en el seno de las naciones, ó se revelaban contra las nuevas leyes, su pontifice lanzaba blasfemias de desesperación, y respondía con maldiciones al pueblo de Roma, de que era rey absoluto, cuando este pueblo le pedía una constitución liberal; pero todo era ya en vano, porque el pueblo tenía conciencia de su poder, y estaba ilustrado para no dejarse engañar y explotar por sus opresores; sus cadenas estaban rotas y sus brazos libres se movían con imponente vigor.

Esos antros de esclavitud y corrupción, que se llaman conventos fueron abolidos; los cementerios se secularizaron; las leyes civiles se impusieron á las eclesiásticas, las inmensas riquezas que la Iglesia arrancó al pueblo; cuando era su esclavo, volvieron al pueblo, en gran parte, cuando este se declaró libre; ya el papa no deponía reyes, y sus excomuniones, en lugar de encender la guerra, producían risa en los pueblos hermanos. Pon fin, el déspota de las tres coronas se vió sitiado en su último baluarte, y Roma cayó en poder de las huestes del liberalismo, desapareciendo para siempre el poder temporal del pontífice de la Iglesia.

¿Qué le quedaba que hacer á esta? ¿Debía seguir celebrando concilios en donde descubriera el cáncer corruptor que llevaba en su seno; debía continuar su escandalosa inmoralidad, haciendo cinico alarde de sus vicios; debía mostrarse separada del progreso moral, que la civilización moderna infiltraba, por sus leyes, en sus cultas sociedades? ¿Qué sería la Iglesia, hoy día, si continuara siendo lo que fué en su época más floreciente? ¿No se le consideraría como una gran casa de tolerancia, no sería intervenida por los poderes civiles, no se levantaría un clamor público que la hundiría con su censura, no gritaría la prensa, hiriéndola con su poderosa crítica, no recibiría millares de fulminaciones por escrito, de palabra y hasta de hecho? Luego si la Iglesia no es, ostensi-

blemente, lo que fué cuando era señora y corruptora de los pueblos, se debe al espíritu de nuestro siglo, al poder civilizador de nuestra época, á las fuerzas de nuestras leyes, y á la imposición de nuestras costumbres, lo cual quiere decir que la Iglesia es la moralizada, no la moralizadora; es la que ha recibido la virtud del ejemplo, no la que lo ha dado; es la discípula rebelde de la humanidad, no la maestra.

Reflexiones finales

X

SUMARIO,—Una objeción posible.—El celibato causa del concubinaje y de hipócritas licencias.—La Iglesia comprimiendo á la naturaleza, transforma en criminal al hombre honrado.—La confesión: sus peligros para el confesor: sus consecuencias para el penitente.—Las indulgencias fomentan el crimen: extremos á que llegaron: continúan en nuestros días: la impunidad para el indultado: escándalos inconcebibles.—La intolerancia como dogma: santificación del criminal por intollerante: la crueldad como precepto.—Doctrinas jesuíticas: no hay crimen ni delito que no justifiquen.—El culto católico es sensual: voluptuosidad y quietismo: peligros para la mujer.—La ignorancia glorificada por la Iglesia: consecuencias.—Conclusión: disculpa.

Después de la lectura de los anteriores capítulos, aún habrá á quien se le ocurra decir que esos hechos no constituyen la religión, pudiendo ser esta buena, y los hombres malos.

Aparte de que el ejemplo es el primer precepto religioso, y que este ejemplo no puede ser más detestable en los ministros y representantes de la religión; queremos,

sin embargo, dar una pequeña muestra de que los dogmas, la doctrina, los mismos sacramentos y el culto en general, han contribuido y han sido causa de la perversión de costumbres y de tantos desórdenes é inmoralidades como nos presenta la historia del clericalismo.

Vamos, pues, á hacer una ligera exploración teórica, sin salirnos del campo de la reflexión, y solo para dejar apuntado el error en que muchos están todavía.

Este articulo, conque vamos á concluir, podrá servir de prólogo á una segunda parte de este folleto, en donde nos estenderemos con francas y claras demostraciones.

Ahora contentémonos con un bosquejo solamente.

Empecemos por el celibato, impuesto al sacerdote, al fraile y á la monja.

La Iglesia no teniendo en nada las leyes de la naturaleza, pareciéndole que está en la mano del hombre y de la mujer mantenerse en una abstinencia absoluta, y creyendo que ese estado de aparente pureza es el más perfecto, decretó, bajo severas penas, de que sus sacerdotes y religiosos vivieran en una perfecta castidad, é hicieran un voto solemne que los obligara á no contraer matrimonio y, por consiguiente, á no crearse una familia, ni verse sujetos al amor de sus hijos, ni á los amables halagos de una esposa, que velara por la honra del hogar. Al sacerdote, al fraile y á la monja no les fué lícito cumplir las leyes de la naturaleza, y se hizo un crimen para ellos todo trato carnal.

Más ¿quién es el hombre para imponerse á las leyes que rigen á su organismo? ¿Podrá obligar á su cuerpo á que no tenga sed, no dándole agua; hambre, no dándole alimento; cansancio, no dejándolo descansar; sueño, no permitiendo que duerma? Las necesidades de nuestra carne se manifiestan, con más ó menos imperio, según se hacen más ó menos precisas para la conservación de la vida.

Esas necesidades son exitadas en nosotros, bien sea

por un estado de molestia en nuestro cuerpo, que nos lleva al dolor, bien por una aspiración indefinida que alcanza á la pasión y puede llegar á la desesperación, á la locura, y hasta al suicidio. Y ni depende de nuestra voluntad sentir hambre, sueño ó sed, ni está en nuestra mano acallar los impulsos de nuestro corazón, cuando se encuentra influenciado y atraido por un sentimiento de amor, propio de nuestro sexo. Muchas veces este sentimiento nos hace desgraciados, quisieramos despojarnos de él, arrojarlo de nuestro espíritu; pero lo más que conseguiremos será cambiar de objeto, dar otra dirección á sus impulsos, suplantando un amor por otro, bajo la acción del mismo sentimiento.

Esta es una ley que pesa sobre nosotros, con un poder incontrarrestable, y que nos llega á dominar cuando menos pensamos. Mientras una causa exterior ó interna no nos escita, dormimos tranquilos, sin que sintamos los rigores de una necesidad que, poco á poco, se apodera de nuestro ser. Entonces, cuando la naturaleza nada nos exige, ni se ha despertado el sentimiento de afinidad en nuestro sexo, podremos afirmar, irreflexivamente, que jamás esa natural aspiración vendrá á pedirnos el humano tributo. Queremos suponer que el sacerdote, la religiosa ó el religioso piensa así, por más que hay sobrados motivos para creer que, la mayor parte de las veces, procede con más hipocresía que buena fe; pero pongámonos en un buen terreno, suponiendo lo mejor.

Ahora bien ¿podrá ese hombre ó esa mujer mantener, durante toda su vida, un voto absurdo, que hizo cuando ningún escitante avivaba sus pasiones? ¿Es creible que ese hombre y esa mujer, que van á ponerse en contacto continuo, no sientan la voz de la naturaleza, que, con el imperio de la ley los impele á cumplir sus mandatos? Forzoso será aceptar que las excepciones han de ser muy contadas.

Y bien; cuando ese momento de prueba llegue ¿qué hará ese hombre y esa mujer? ¿Lucharán con el deber

que se impusieron? Creámoslo así; pero ¿quién vencerá, ellos ó la naturaleza? No hay que dudar que esta aviva sus estímulos con las privaciones y resistencias que se le presentan, y que llega un instante que se hace invencible. Y entonces ¿qué hace la mujer, qué hace el sacerdote, qué hace el fraile? Ocultar el escándalo, tapar su pasión, aparentar una tranquilidad que está muy lejos de sentir, hacerse hipócrita, engañar, disimular, y vivir deplorando el día que ligaron su existencia á una carrera que los arrastrá, á pesar suyo, á ser criminales.

Esto es considerando al buen sacerdote, al hombre de sana conciencia, que no quiere faltar, y que es capaz de lamentar que una fuerza superior á su voluntad, arroje á tierra todas sus sagradas promesas.

He, pues, aquí como la religión viene á hacer de un hombre de honrado corazón, un espíritu hipócrita, solapado y delincuente; porque su hipocresía, que en un principio solo fué incidental, acaba por constituirse en hábito; el deseo comprimido vino á transformarse en pasión; la pasión satisfecha se hizo criminal, y el hombre, puesto ya en esta pendiente, y habiendo faltado una vez, llega hasta donde hemos visto en capítulos anteriores.

Ocupémonos ahora de la confesión.

La confesión de hombre á hombre ningún peligro puede originar; pero cuando quien vá á contar sus pecados es una mujer joven, que podrá ser ó no virtuosa, haber tenido sus deslices ó sus faltas, que ha procurado disimular, y cuando el que escucha es un sacerdote joven también, como hay muchos, entonces hay un gran riesgo para los dos, y nadie pondrá en duda de que puede irse muy lejos y ser causa no de una buena enmienda, sino de una caída más precipitada y de peores consecuencias, porque será irremediable. Recuérdese el concilio que hemos citado, que prohibió al confesor oír á ninguna mujer en el tribunal de la penitencia, si no tenía testigos que presenciaran de lejos el acto. Por otra parte, la Historia es muy rica en ejemplos, que nos abstenemos de

citar, y que daremos á conocer en otro momento. Nos basta apuntar él hecho para dejar sentado de que la religión es motivo de corrupción.

Pero la confesión tiene otra faz de fatales consecuencias.

El fiel creyente, que está persuadido de que la absolución del sacerdote lo deja limpio de pecado, y tan puro como si nada hubiera hecho, encuentra en la confesión un medio de descargar su conciencia y, si no un exitante, un fácil recurso para quedar impune ante la justicia divina. De este modo, el católico puede creerse sumamente virtuoso cuando acaba de confesarse y comulgar, por más que sea de tan malas inclinaciones y tendencias como el primer dia. Si, en su ignorancia, llega á persuadirse de que el acto de la confesión lo salva ¿podrá creerse que esta confesión sea un freno que lo reprema, ó un motivo que lo anime á no retroceder ante el mal? La contestación se desprende, fácilmente, de la misma pregunta.

Entre un centenar de hechos, recordamos el de Felipe IV, que todas las mañanas se confesaba al salir del convento de San Plácido ó de la Encarnación, de Madrid, en donde pasaba la noche con alguna monja *favorecida* por Su Magestad, quedando el resto del dia tan puro, que no tenía reparo en incurrir en la misma falta, aquella misma noche ó á la siguiente.

La confesión, pues, es de resultados tan contrarios al bien, que más facilita al mal, porque ¿quién cuidará más de no mancharse, aquel que sabe que la mancha quedará fija sobre su cuerpo, ó el que tiene la seguridad de quitársela momentos después? La conducta del pueblo católico nos contesta, cuando lo vemos ser el exclusivo pueblo de los siglos X al XV. En esas épocas el fervor religioso rayaba en fanatismo, y la confesión era semanal. Sin embargo; ya hemos visto que la corrupción era escandalosa.

Otro motivo que hace de la religión una causa corruptora, son las indulgencias, que provocaron la reforma de

Lutero, y que todavía existen un poco más restringidas, pero no por eso más morales.

En efecto: la indulgencia no es más que el indulto que se le concede á un delincuente para que quede considerado como justo, y ocupe el lugar de los buenos. Estas indulgencias eran vendidas á los fieles, y no solo servían para perdonar los pecados que se hubieran cometido, sino para todos los que se cometieran. Es más: han habido quienes compraban la absolución anticipada por crímenes determinados, que se nombraban, sin dar á conocer las victimas. Hay de estos casos un gran número donde escoger.

Hoy estas indulgencias están transformadas en jubileos, y se ganan visitando ciertos lugares sagrados y dejando en ellos una *limosna*. El comercio es más vergonzante, pero continúa.

Estos mismos indultos se obtienen parcial ó *plenariamente* con las peregrinaciones, con rezos agraciados, con la suscripción á una obra pia, con la devoción á una novena, la asistencia á ciertos oficios, ó la compra de imágenes y estampas benditas, que van ganando un número de indulgencias para su poseedor.

Y bien, ¿Qué es la indulgencia sino un *haber* en el libro del pecador, para contrabalancear su *debe* y que disminuya su saldo en contra, hasta convertirlo en saldo á favor? Un hombre que tuviera mucho dinero para visitar los lugares santos y dejar en ellos bastantes limosnas; que tuviera tiempo para rezar, todo el dia, oraciones con indulgencias; que pudiera hacer donaciones retribuidas con un descuento de sus penas en el purgatorio; que comprara imágenes y reliquias que le facilitaran al indulto; que asistiera á los oficios, premiados con igual gracia ¿no seria un hombre que habria hecho lo bastante para entrar de rechamente en la gloria? Y si encima se ha confesado, en su última hora, y ha dejado *algo* para que la orden A ó B pida por su alma ¿quedará duda de que su salvación esta asegurada?

Pues bien; ese hombre tiene carta blanca para ser un perverso sin que, á sus ojos, la religión haga otra cosa que facilitarle el medio de serlo, sin condenarse, y aún de mantener su reputación de buen cristiano y virtuoso protector de la Iglesia de Cristo.

Y esto es hoy; hoy quē la Iglesia tiene que sentir vergüenza ante la censura de sus adversarios, á quienes no puede quemar; hoy que ha reformado sus escándalos de ayer, por más que conserve los mismos gérmenes y los mismos vicios que fueron su causa; hoy que teme á la crítica severa de la razón emancipada; pero si consideramos á esa Iglesia en el apojo de su grandeza, si vemos á la religión dando todos sus frutos, si nos fijamos en los siglos más cristianos, más religiosos, más cléricales; la pluma se detendrá indecisa, pareciéndole imposible tanto descaro, tanto cinismo, tanta desvergüenza para autorizar, consentir y estimular el crimen en sus fases más horripilantes; para comerciar con la prostitución, asociando los dogmas de la religión á todo género de delitos, con tal que el delincuente comparta su dinero con el sacerdote. El tráfico de las indulgencias, durante tres siglos, es el escándalo más grande que ha presenciado la humanidad, en toda su larga existencia. Y este escándalo, esta enorme inmoralidad, era el producto del dogma, la natural consecuencia de una doctrina falsa, fundada en la misericordia divina y en el poder del sacerdote para absolver y condenar al pecador.

Aparte de esto, la Iglesia hizo un dogma de la intolerancia, impuso como deber la persecución al excomulgado, mandó, bajo severas penas, que este fuera rechazado por los fieles, quienes deberían negarle el pan, el agua, el techo hospitalario, la palabra, todo, aunque lo vieran morir de necesidad, de frío ó de heridas que recibiera de una mano celosa por la religión. Y el dogma de la intolerancia mandó más, mandó que el hereje fuera despojado de sus bienes, separado de sus hijos, arrojado en una cárcel, atormentado y muerto en una hoguera. Y mandó

más, mandó que los fieles creyentes lo delataran, aunque fueran padres ó hijos, amigos ó hermanos, llegando su espíritu de crueldad hasta hacer meritoria la obra de asesinar á un excomulgado; absolviendo del juramento de fidelidad á sus vasallos, si el hereje era señor, y ordenando al señor que castigara *ejemplarmente* al siervo, si el excomulgado era su vasallo.

De este modo, la religión santificó el homicidio y dió coronas al asesino. Los pueblos endurecidos con esta doctrina, encontraron medio de ejercer sus malos instintos, y se hicieron crueles, sanguinarios, bárbaros. La religión en lugar de educarlos en el amor y la caridad, los animó á la violencia y al odio contra sus semejantes, haciéndolos criminales.

Y esta intolerancia permanece, este espíritu de crudelidad vive todavía en la Iglesia, por más que no pueda hacer cumplir sus atroces preceptos, porque la civilización de nuestros días hace imposible llevarlos á la práctica. Más la doctrina existe, está, y sólo necesita el poder para desarrollarse con todo su inhumano aparato.

Y si no bastara esto para dejar comprender como la religión católica es causante del crimen y de la corrupción de que hemos visto una muestra en artículos anteriores, ahí están los escritos de sus padres, buscando subterfugios para autorizar todos los delitos, justificando los hechos más abominables. Con solo recordar á Pascal y sus *Cartas Provinciales*; con solo abrir la historia de los jesuitas; con solo buscar las obras de estos, se desplegará ante nuestra vista un cuadro de disolución dentro del dogma, de la doctrina, de la filosofía religiosa; oiremos á los Molinas, Enríquez, Sánchez, Bauny y cien padres más, predicar el robo, la prostitución, el parricidio, la calumnia y las inmoralidades más repugnantes.

Tanta impudicia sorprende, y se necesita ver el libro, y consultar á distintos autores serios, para no dudar de que aquello es verdad.

Pero no hay necesidad de libros ni autores para apreciar

el sensualismo que hay dentro de la religión que se nos predica. Sus templos, con su opaca claridad, sus confesonarios entre sombras; sus tapices y alfombras; sus luces; sus altares; sus músicas; sus flores y cintas; sus dorados; la voz queda del devoto; la altura de sus techos abovedados; sus cristales de colores; la anchura de sus naves; el incienso, la mirra; todo ese aparato que impresiona la vista y el oido, y parece estenderse al tacto, tiene algo que adormece, que lleva á un dulce abandono; algo que es voluptuosidad, flojedad, camiento, quietismo, sensualismo. Y ese tibio calor, que parece dilatar el pecho del que entra á una iglesia, pronto se comunica á la piel, viene á los ojos, se asoma á los labios, enerva y apaga la vivacidad del pensamiento, y es porque aquel calor viene de la sangre, surge de la materia y entra por los sentidos; es porque el espíritu, ocioso, reposa, y el cuerpo, halagado y como acariciado con mil formas externas y perfumes alucinatorios, siéntese caer en el abandono de una lenta y suave voluptuosidad.

La mujer, más impresionable, encuentra atrayente todo aquello, y toma su arrobaimiento material como una transformación de su espíritu religioso.

He aquí, pues, como el mismo culto de la religión pre-dispone á dejarse dominar por los instintos de la materia, preparando las escenas que hemos visto á la ligera en páginas anteriores.

No hay que olvidar que la ignorancia siempre ha sido y es causa de todos los errores y corrupciones, del crimen mismo, y de las más brutales torpezas. ¿Y quién ha propagado como santo precepto esa ignorancia, quien la hizo madre de la devoción, quien santificó las sombras de la inteligencia, anatematizó la razón y dió al ignorante la fe para su ceguera? La Historia es elocuente en hechos, y ella los ofrecerá cuando selos pidamos, para dejar cien veces probado que el catolicismo protegió todo género de males, haciendo protector y glorificador de la ignorancia.

Mucho podríamos extendernos todavía, pero no hemos querido más que hacer un bosquejo, para rechazar la afirmación de que la religión no tiene nada de común con los hechos de sus hombres; hemos querido combatir este error, diseñando en este artículo la prueba de que ha contribuido la religión misma en la causante de esos hechos.

Demostrar esto último, con gran acopio de datos históricos y documentos de indiscutible autoridad, será lo que haremos en un segundo folleto, que, tomará la segunda parte de este, complementándolo con innumerables citas, para los cuales nos ha faltado espacio.

Nuestros lectores habrán podido juzgar que en este trabajo nos hemos ceñido á las enseñanzas de la Historia. Si resulta fuerte en sus colores, si sus descripciones no están veladas y ocultas por la palabra, es porque los hechos lo imponían así, porque no se puede mostrar la inmoralidad sin exponerla á la vista de á quien se le enseña. De cualquier modo, obsérvese que la licencia no está en el comentario, sino en el hecho mismo que se comenta, y que si el escritor tiene que pedir disculpa porque no hizo más que trascibir ¿qué cargo no merecerá la que fué actora de los hechos trascritos?

F I N

INDICE

IV

V.

- Estudio de los concilios.—Las monjas en familiaridades con el confesor.—Peligro de las monjas jóvenes.—Los monasterios de ambos sexos, tabique por medio.—Prohibesele á los clérigos visitar mujeres yendo solos.—Mándase que los sacerdotes y monjas no duerman juntos.—Y que no entren mujeres en los conventos de frailes.—Los templos servían para fiestas y convites—Las queridas de los curas perseguidas.—Continúan los cantos indecorosos en las Iglesias.—Pónense á los obispos vigilados en sus camas.—Las mujeres eran forzadas á entrar en los conventos.—Vecindad de monjas y frailes.

VI.

- El clero habita con mujeres y se divierte.—La bebida generalizada.—Los templos hechos posadas.—Las

VII.

VIII.

- Sorpresa de la Historia.—Un festín en la corte pontificia.—*De corrupto Ecclesiae statu.*—Vicios de Juan VIII.—La corte pontificia en avísion.—El mal venereo.—Clemente VI según Cantú.—Descripción de

- Las costumbres del clero por el Petrarca.—Una escena de lasciva 42

IX.

- Confesión de un papa en pleno consistorio: autoriza á los frailes á que habiten con las monjas — Otro consistorio: Julio III: Declaraciones y cinismo.—Monstruosa licencia.—Sisto IV y sus prostíbulos.—¿Dónde está la moral del clericalismo?—¿Porqué la Iglesia no es como era?—Es arrastrada por la corriente del progreso—Movimiento del siglo XVI: la reforma.—Lucha desesperada.—Bacon, Descartes, Spinoza, Pascal, Galileo.—Revolución filosófica y revolución política.—El siglo XIX.—La Iglesia lucha en derrota.—Es vencida.—Es moralizada y no moralizadora. 49

X.

- Una objeción posible.—El celibato causa del concubinaje y de hipócritas licencias.—La Iglesia cumpliendo á la naturaleza, trasforma en criminal al hombre honrado.—La confesión: sus peligros para el confesor: sus consecuencias para el penitente.—Las indulgencias fomentan el crimen: extremos á que llegaron: continúan en nuestros días: la impunidad para el indultado: escándalos inconcebibles.—La intolerancia como dogma: santificación del criminal por intolerancia: la crueldad como precepto.—Doctrinas jesuíticas: no hay crimen ni delito que no justifiquen.—El culto católico es sensual: voluptuosidad y quietismo: peligros para la mujer.—La ignorancia glorificada por la Iglesia: consecuencias.—Conclusión: disculpa 59

